



Análisis de la estructura del sector agrícola chaqueño.

Diciembre 2022



Coordinadora: Mg. Laura López Iglesias

Investigadores: Agustín Lorenzin - Belén Massi -
Santiago Meza - Serena Amarilla.



ESCUELA DE
GOBIERNO

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL SECTOR AGRÍCOLA CHAQUEÑO.

Coordinadora

Mg. Laura López Iglesias

Investigadores

Agustín Lorenzin

Belén Massi

Santiago Meza

Serena Amarilla

Publicación de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco. Copyright © Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco, 2022. Todos los derechos reservados.

Esta publicación debe citarse como: A. Lorenzin; B. Massi; S. Meza & S. Amarilla. L. López Iglesias (coor.) *“Análisis de la estructura del sector agrícola chaqueño”*. Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco (EGCH), 2022.

Esta obra puede reproducirse sin autorización previa. Solo se solicita que sea mencionada la fuente y se informe a la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco (investigacionescgob@chaco.gob.ar) de tal reproducción.

Índice de Contenidos

Introducción.....	1
Caracterización del perfil productivo de la provincia del Chaco.....	2
Establecimientos, puestos de trabajo y distribución espacial	11
Exportaciones de cultivos	14
Limitaciones del sector primario en la provincia.....	19
Concentración de la superficie agropecuaria en la provincia	20
Los pequeños productores como un actor central de la economía dual.....	27
Pequeños productores desde un acercamiento conceptual.....	28
Soberanía alimentaria y pequeños productores en una economía dual	30
Agricultura familiar chaqueña	32
Las instituciones conexas a los pequeños productores en el territorio chaqueño.....	38
El rol de las Instituciones desde la perspectiva de actores clave del territorio.....	42
Los pequeños productores desde un abordaje cualitativo.....	43
Conclusiones y reflexiones finales	55
Referencias Bibliográficas	57

Índice de Gráficos

Gráfico N°1: Evolución de hectáreas sembradas por cultivo en la provincia del Chaco.....	4
Gráfico N°2: Evolución de superficie sembradas de Soja y Algodón en la provincia del Chaco.....	7
Gráfico N°3: Composición de hectáreas sembradas en la provincia del Chaco (2020/21).....	9
Gráfico N°4: Evolución de hectáreas sembradas en la provincia del Chaco e índice de precio de exportaciones de productos primarios	15
Gráfico N°5: Exportaciones de Chaco en grandes rubros. Primer semestre 2019-2022	17
Gráfico N°6: Exportaciones de Chaco en subrubros. Años 2020-2021.....	18
Gráfico N°7: Curva de Lorenz empírica para la provincia del Chaco en 2018 (en porcentajes).....	23
Gráfico N°8: Distribución de tierras agropecuarias en la provincia del Chaco: Porcentaje de posesión de suelo por decil	25
Gráfico N°9: Descomposición del décimo decil: Proporción de hectáreas (gráfico de torta) y EAPs poseedoras de tierras (gráfico de barras)	26
Gráfico N°10: Distribución por género de las personas registradas.	36
Gráfico N°11: Composición del capital por sistema de menos de 100 ha.	37

Índice de Mapas

Mapa N°1: Evolución de la superficie destinada al cultivo de algodón y soja.....	5
Mapa N°2: Superficie deforestada del Chaco Seco Argentino hasta 2019	6
Mapa N°3: Distribución geográfica de los establecimientos productivos	13
Mapa N°4: Integrantes registrados en consorcios de servicios rurales en municipios de la Provincia del Chaco.....	34

Índice de Tablas

Tabla N°1: Establecimientos y puestos de trabajo por cultivo (principales) en la provincia del Chaco. Año 2021.....	12
Tabla N°2: Tamaño de establecimiento según número de empleados.....	13
Tabla N°3: Desigualdad en la distribución de la tierra en Chaco y provincias de la región pampeana mediante el coeficiente de Gini	22
Tabla N°4: Explotaciones agropecuarias con límites definidos y mixtas por escala de extensión al 31 de diciembre de 2017	24

Introducción

A partir de 1990 en adelante Argentina inicia un proceso de “sojización”. Para fines de esa década la soja pasa a ser el primer producto agrícola del país, conectando la producción con la industrialización, produciendo aceites, harinas y derivados orientados fundamentalmente a la exportación.

La provincia del Chaco, no es una excepción a este proceso. A partir de 1996 comienza a darse un marcado desarrollo del cultivo de la soja que se logra a partir de la sustitución de otros cultivos tradicionales en la provincia como lo es el algodón, corriendo la frontera agropecuaria sobre los montes naturales.

En este marco, el propósito de la investigación es realizar una caracterización del perfil de la producción primaria de la provincia del Chaco con el foco puesto en las principales transformaciones sobrevenidas en el perfil productivo (sobre todo a partir del mencionado proceso de “sojización”).

Asimismo, el trabajo aborda particularmente la situación de los actores de la producción, en especial los micro, pequeños y medianos productores, particularmente sobre los abocados a producciones “tradicionales” de la provincia o los no ligados al referido proceso de “sojización”.

Para cumplir con el objetivo propuesto, la investigación realiza un recorrido analítico por la bibliografía existente referida a la evolución de las economías regionales del “norte grande” y del Chaco en el marco del proceso de “sojización” de la Argentina en las últimas décadas. Asimismo, esboza una caracterización de las principales transformaciones en el perfil de la producción primaria chaqueña y del “mapa” de actores, incorporando al análisis la perspectiva de la soberanía alimentaria como escenario alternativo inclusivo y sostenible.

Caracterización del perfil productivo de la provincia del Chaco

La producción de bienes primarios es el sector con mayor capacidad productiva de bienes transables de la provincia del Chaco. Dentro del sector primario, las actividades agrícolas y forestales son las principales fuentes de producción de la provincia, siendo la primera una rama imprescindible para incorporar al Chaco en un esquema productivo nacional, en dónde la agriculturización¹ es el proceso a través del cual se materializa la transformación productiva, vinculada a crecientes cambios tecnológicos con factores que influyen sobre la participación y la performance de los establecimientos agrarios.

Históricamente, el cultivo del algodón predominó en la provincia del Chaco, en complemento a la siembra de girasol y sorgo. La instalación del algodón en el territorio chaqueño se puede resumir en tres motivos: la primera fue a causa de los altos precios pagados por la fibra de algodón en la Primera Guerra Mundial, la segunda fue el inicio del proceso de la industrialización por sustitución de importaciones en la actividad textil, por último, Estados Unidos sufrió una merma del 96% de su producción algodonera por la plaga del picudo a inicios de la década de 1920 (Moglia, 2020, “...y mientras dé...”, párrafo 7).

Siguiendo a Daniel Slutsky (2014), quién afirma que el modelo productivo de la época en la región nordeste, específicamente en la provincia del Chaco, durante los años ochenta, del “oro blanco”, giraba alrededor de la explotación familiar, generada por mano de obra familiar en el período de siembra y mantenimiento del cultivo, con un avance de la tractorización, pero que requería enormes contingentes de mano de obra para la cosecha que se mantuvo en esos años. A su vez, la relación de precios campo-ciudad en prácticamente todas las actividades agropecuarias y no solo en la provincia, fueron desfavorables para el productor algodonero y perjudicaron su permanencia en la actividad; es decir que los precios a los que vendían su producción corrían lentamente pero siempre muy atrás de los precios del resto de la economía, tanto de los insumos de trabajo como principalmente de los alimentos, la salud, los servicios, entre otros.

Hasta comienzos de la década de los noventa existía determinada uniformidad en la producción de cultivos, liderada por la siembra de algodón en gran proporción territorial, seguido por el cultivo de girasol y sorgo. Se aprecia que las hectáreas

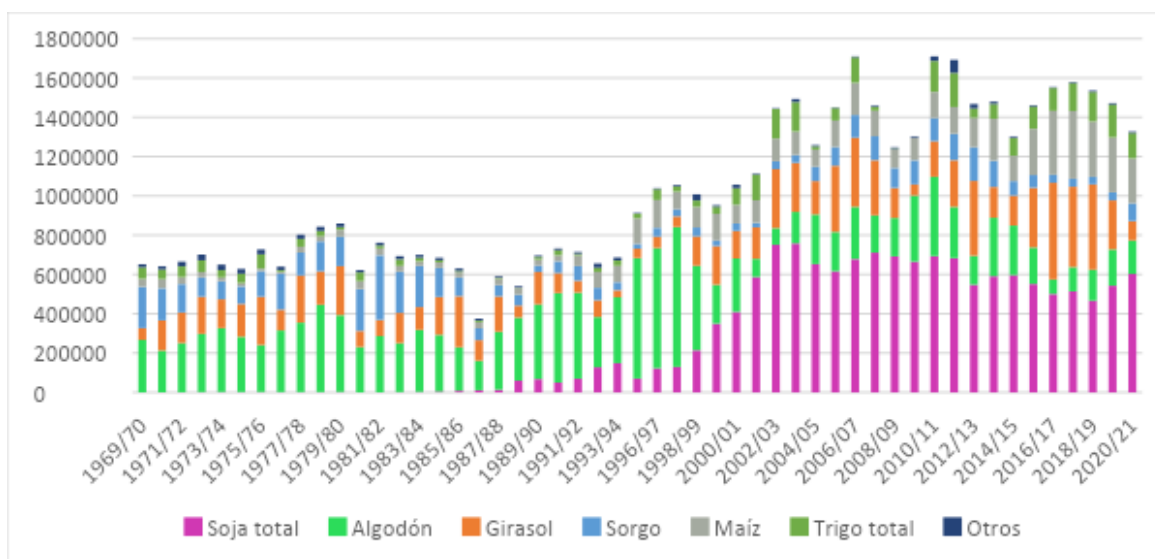
¹ Para el propósito de este análisis, definimos agriculturización como el incremento en el uso de suelos con el objetivo de cultivar bienes primarios; en territorios que precedentemente se los utilizaba para usos ganaderos o mixtos

sembradas no tenían fluctuaciones marcadas en la composición de los cultivos, ni en una expansión de la frontera productiva hasta inicios de los años 1995/1996.

Con respecto a la evolución de la matriz productiva agrícola, se observa un constante crecimiento en la composición histórica de las hectáreas sembradas por el cultivo de la soja a partir de mediados de la década de 1990, explicada por el incremento de tierras no explotadas y sustitución productiva de otros bienes primarios, los cultivos reemplazados se logran apreciar en el Gráfico N°1, siendo la superficie destinada al algodón la más desfavorecida. El creciente proceso de sojización se debe a la adopción de un nuevo paquete tecnológico compuesto por semillas transgénicas. Los transgénicos son organismos modificados mediante ingeniería genética (o tecnología del ADN recombinante) al que se le incorporan genes de otro organismo para producir las características deseadas. Estas características pueden ser la tolerancia a herbicidas, insectos o virus. (Alegre, et al. 2017). Gracias a la innovación de los transgénicos se produce una expansión notoria en el territorio sembrado en el país, como en la provincia del Chaco, transformando el esquema productivo regional y otorgándole mayor intensidad relativa a la producción de soja. Hacia la década de los 2000 el auge sojero llegó a constituir la mayor riqueza del territorio chaqueño. En el Gráfico N°1 se observa la mayor preponderancia de la siembra de soja y cómo fue cambiando la composición de la producción agraria en la provincia.

También se muestra la composición de tierras sembradas antes de los progresos tecnológicos que beneficiaron al cultivo de la soja. Como se mencionó anteriormente, la siembra se centraba en los cultivos de algodón, girasol y sorgo. Los inicios de la producción de soja en la provincia se dieron a principios de la década de los 90, mientras que el boom sojero comenzó en las campañas de 1998/1999 aproximadamente. La gran sustitución de la siembra algodonera por sojera fue muy marcada entre los períodos 2000/2001 hasta 2004/2005, posteriormente a estos años se visibiliza un periodo estable en la composición y nivel total de tierras sembradas.

Gráfico N°1: Evolución de hectáreas sembradas por cultivo en la provincia del Chaco



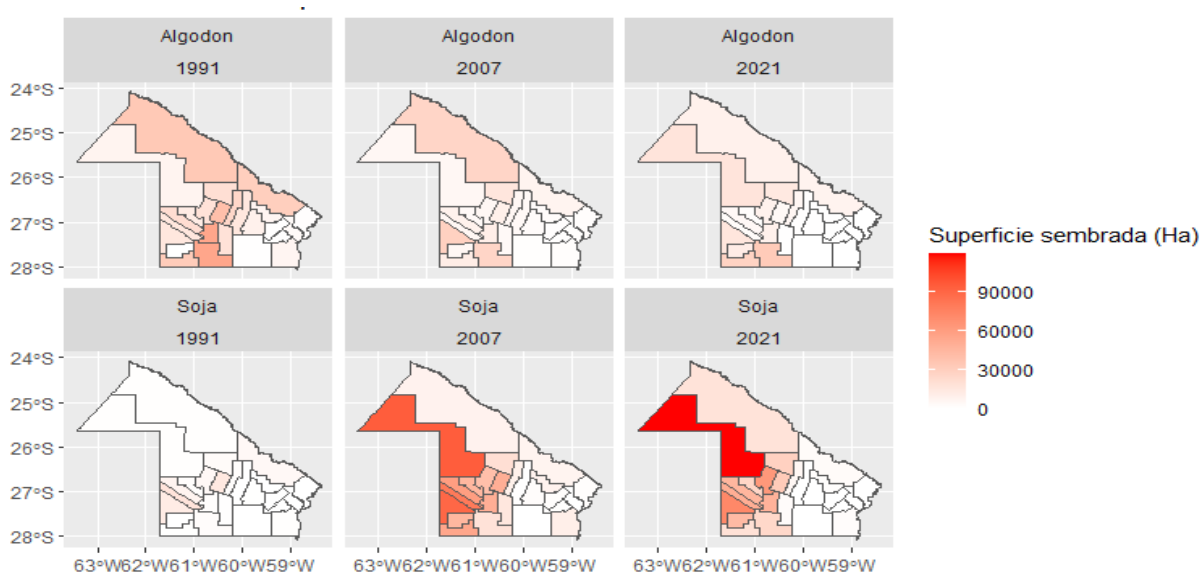
Fuente: elaboración propia en base a estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La alteración de la configuración de las hectáreas sembradas mencionado anteriormente presenta un patrón heterogéneo en el espacio geográfico de la provincia del Chaco. El notable crecimiento de la superficie sembrada de soja tiene lugar en los departamentos que poseen ciertas características climáticas como temperaturas comprendidas entre 20 y 30° C, siendo las temperaturas próximas a 30° las ideales para su desarrollo, y a su vez, aquellos departamentos que contengan un tipo de suelo neutro o levemente ácido resultan favorables para el cultivo. Asimismo, las precipitaciones al oeste de la provincia son las adecuadas para el crecimiento de la soja, por eso la mayor concentración de superficie sembrada se encuentran en departamentos tales como: Almirante Brown, Chacabuco, y 12 de octubre, entre otros.

En lo que respecta al cultivo de algodón, la cifra de hectáreas sembradas se vio disminuida en gran medida en todo el territorio chaqueño desde la década de 1990 como ilustra el Mapa N°1. Si bien las condiciones de suelo, temperatura e hídricas son propicias para el cultivo, esta transición está más asociada al proceso sustitutivo que se da por mayores avances tecnológicos en la producción de semillas de soja y un aumento de su demanda global, cuya combinación implican precios y costos más favorables al cultivo de soja en relación al algodón. En la gran mayoría de los departamentos donde avanzó la soja, ha retrocedido el algodón, lo cual encuentra su justificación en los factores mencionados que dieron lugar al proceso de reemplazo.

Como puede evidenciarse en el Gráfico N°1, la superficie sembrada total de la provincia supera el millón de hectáreas a principios de la década de 2000, lo cual implica el uso de tierras que anteriormente no se utilizaban para la agricultura. Esto ocurrió particularmente en el departamento de Almirante Brown, el cual se constituyó como el territorio de mayor superficie sembrada de soja en la provincia, aun cuando la superficie destinada al cultivo de algodón también tuvo un incremento allí. Asimismo, Ortega (2009, p. 18) sugiere que la expansión de la soja en este departamento se explica en un 50% por la utilización de áreas (anteriormente) no agrícolas.

Mapa N°1: Evolución de la superficie destinada al cultivo de algodón y soja



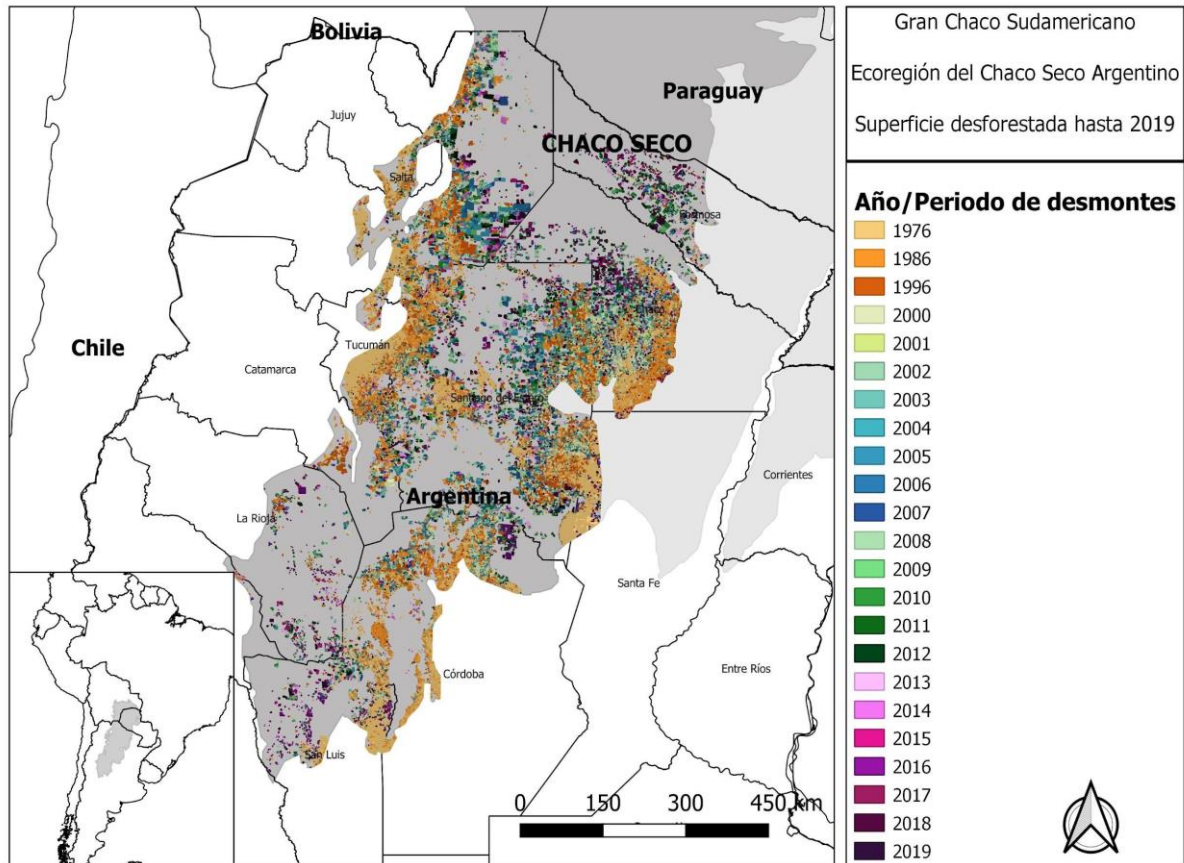
Fuente: elaboración propia en base a estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tanto en la Provincia del Chaco como a nivel nacional, el aumento productivo de la soja fue debido a la sustitución de tierras sembradas, que anteriormente eran de otros cultivos, al igual que se produjo un aumento de tierras sembradas que precedentemente no se cultivaban.

El proceso de avance de la frontera agrícola, impulsado por la sojización de la provincia, tuvo un correlato con la dinámica forestal de la provincia. Particularmente con la preservación de los bosques nativos, los cuales se localizan al norte y oeste de la provincia principalmente, en coincidencia con aquellas zonas de mayor potencial para el cultivo de soja. Por este motivo, la sustitución en el uso de tierras no se da sólo entre cultivos -algodón por soja-, sino que también sucede, en gran medida, por la utilización de tierras forestales.

El Mapa N°2 presenta la superficie deforestada del Chaco Seco Argentino a lo largo del tiempo. En los últimos años, el departamento de Almirante Brown, cuya variación en la superficie destinada al cultivo de soja fue la más alta de la provincia, también resulta ser aquel donde se realizaron mayores desmontes legales, con un promedio anual durante el periodo 2000-2020 de 19.400 hectáreas deforestadas.

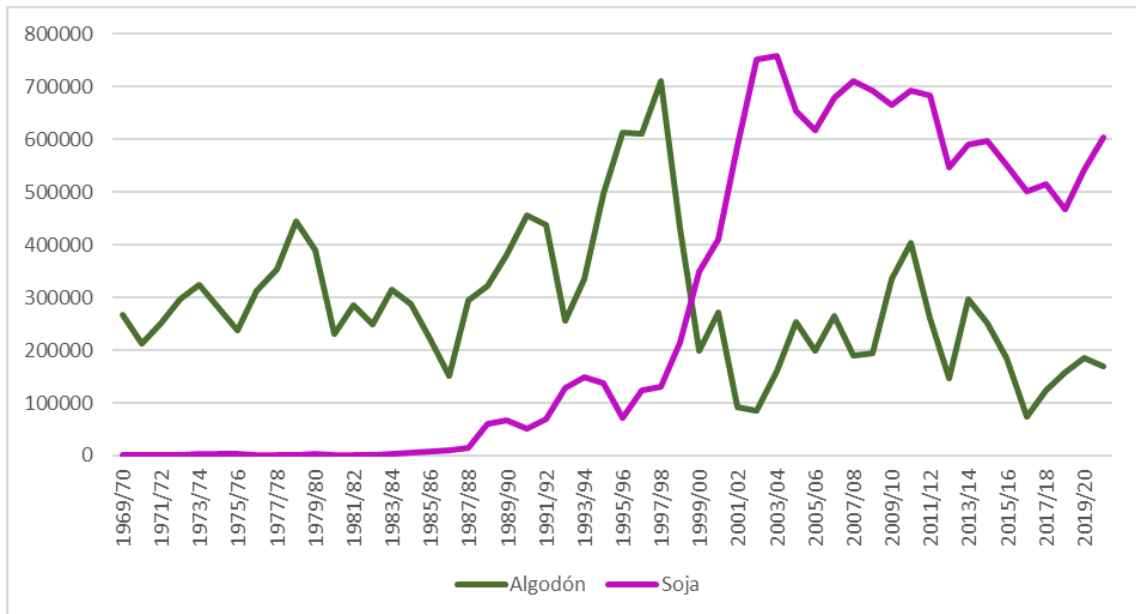
Mapa N°2: Superficie deforestada del Chaco Seco Argentino hasta 2019



Fuente: Monitoreo de desmontes. REDAF.

A fines de la década de 1990, se manifestó esta competencia por el uso del suelo. Otros determinantes que caracterizaron el declive de la producción algodonera fueron las sucesivas crisis que experimentó el cultivo mencionado (caída en los precios internacionales, mutación industrial en la cadena textil, competencia con la fibra sintética, plaga del picudo algodonero), los cuáles incrementaron los costos de producción del algodón. Los pequeños y medianos productores, fueron desplazados por un nuevo esquema de agricultura comercial que requería grandes inversiones de capital, sumado a esto al endeudamiento financiero al cual estaban sumidos. Situación que terminaría con la adquisición de sus tierras por los mega productores extrarregionales (Ortega, 2009, p. 11).

Gráfico N°2: Evolución de superficie sembradas de Soja y Algodón en la provincia del Chaco



Fuente: elaboración propia en base a estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Los cambios apreciados en la transformación evolutiva del territorio sembrado en la provincia encuentran explicación, en parte, por políticas adoptadas a nivel nacional en los años setenta y ochenta. Siguiendo a Lucila Diaz Röner (2005), resaltamos que las medidas económicas que se llevaron a cabo durante esos años en la reconversión del modelo de sustitución de importaciones, en conjunto con una apertura al mercado internacional, lograron crear condiciones que favorecieron los inflexivos cambios en el sector agrícola, los cuales definieron la disrupción del cultivo de la soja en el territorio. Las posiciones respecto a ello, que establecieron los gobiernos fueron, en principio la privatización, apertura del mercado, desregulación al sector en cuestión, y gran reducción de la capacidad regulatoria del estado nacional y régimen de convertibilidad, esto desencadenó un proceso de una nueva organización en el sector agrario, tanto en la estructura socio-económica como en el papel que venía desarrollando durante años anteriores.

Posteriormente, en la década de 1990, la desregulación del mercado agropecuario estuvo focalizada en la eliminación de organismos reguladores de las actividades agropecuarias, un ejemplo de ello es la disolución de la Junta Nacional de Granos en el año 1991 por el decreto N° 2284/91. También se tomaron medidas dirigidas a la

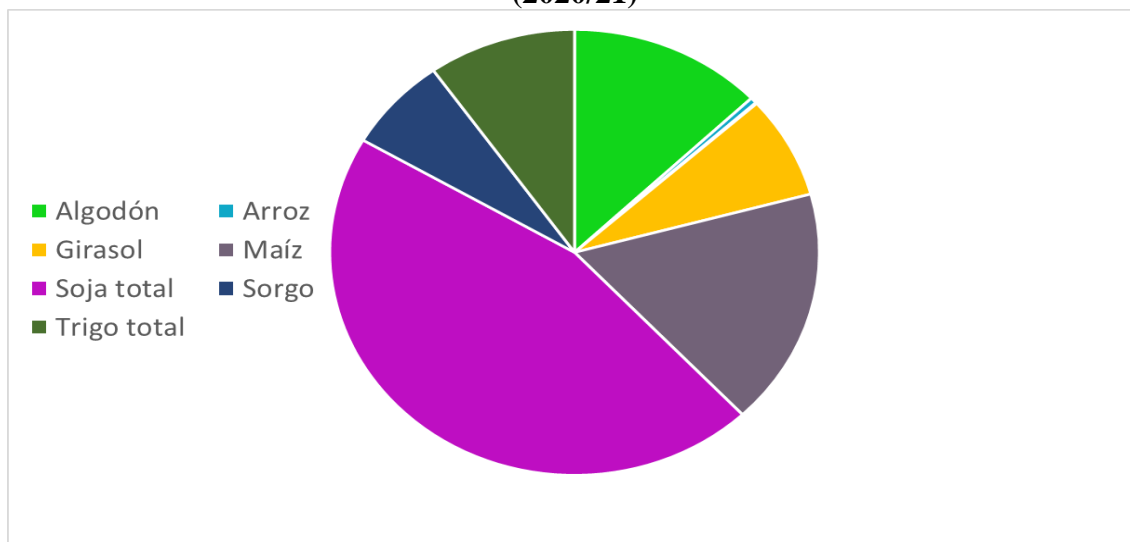
liberación de cupos de siembra y cosecha, elaboración y comercialización de caña de azúcar y azúcar, yerba mate, viñedos, uva y vino. A su vez, se eliminaron impuestos y retenciones a las exportaciones agropecuarias.

Las nuevas condiciones macroeconómicas tuvieron efectos heterogéneos para los productores, según el tamaño de los mismos. La modernización agrícola y nuevas tecnologías perjudicó a una gran mayoría de pequeños y/o medianos productores como resultado de las políticas de ajustes estructurales, la descapitalización y/o el endeudamiento por quienes no lograron incorporar el progreso técnico ni tuvieron las posibilidades de acceder a un adecuado financiamiento. Esto amplió la brecha de desigualdad competitiva entre los productores, por un lado, quienes pudieron adaptarse a las nuevas condiciones y cambios regulatorios, respecto a los productores que se vieron perjudicados por las medidas adoptadas.

Las decisiones políticas adoptadas por los gobiernos en esos tiempos, tuvo como objetivo fomentar las actividades agropecuarias, en conjunto con la expansión de la agricultura sobre la ganadería; se logró una selección en granos como: trigo, maíz, sorgo, girasol y soja. Esta especialización surgió, en gran medida en la zona pampeana, la cual fue la más favorecida por las medidas gubernamentales implementadas. Empero, el desplazamiento de la frontera agropecuaria se produjo hacia las zonas extra-pampeanas; dados los incrementos en los precios y progreso técnico que impactan en la productividad agropecuaria.

Estos cambios que influyeron en la composición y expansión de la frontera de producción agropecuaria, logran reflejarse actualmente en la estructura económica provincial. Las campañas de siembra más recientes se concentran en el cultivo de la soja. Esto marca un fuerte deterioro en la diversificación de cultivos en la matriz productiva primaria. El territorio actual (2020/2021) que abarca la superficie sembrada por los principales cultivos de la provincia está compuesto por soja (45%), maíz (17%), algodón (13%), trigo (10%), sorgo (7%) y girasol (7%).

Gráfico N°3: Composición de hectáreas sembradas en la provincia del Chaco (2020/21)



Fuente: elaboración propia en base a estimaciones agrícolas del MAGyP

La composición actual del sector agrícola se refleja en el Gráfico N°3, donde el algodón -que fue el principal cultivo chaqueño hasta fines del siglo XX- es el tercer cultivo de mayor relevancia en cuanto a hectáreas sembradas, muy por detrás de la soja. Aunque ciertamente la mayoría de los determinantes que dieron lugar al declive de la siembra algodонера se relacionan con factores que carecen de persistencia en el largo plazo, difícilmente puedan existir alicientes que logren revertir el proceso de sojización de la provincia acaecido durante los últimos 25 años. No obstante, las potencialidades del sector algodonero pueden explotarse logrando una integración de la cadena productiva con los eslabones inmediatamente posteriores del proceso de transformación del cultivo industrial. En este sentido, uno de los objetivos del Gobierno Provincial en las campañas más contemporáneas fue la intervención para incrementar y fomentar la producción algodонера en la provincia mediante ciertos programas que incentiven las actividades de transformación del tradicional cultivo del Chaco, y de esta forma cimentar un proceso de desarrollo del sector en la región con generación de puestos de trabajo y de valor agregado. Si pensamos en la diversidad de los cultivos sembrados en la provincia como un aspecto deseable, una recomposición que incremente la importancia relativa de los cultivos rezagados por el proceso de sojización, sin afectar al nivel total, será beneficiosa.

Si bien, a partir de lo hasta aquí expuesto, se observa palmariamente el avance de la producción de soja por sobre los cultivos tradicionales, para la provincia, fomentar la

producción algodonera es estratégico, debido a que es el principal cultivo industrial² generado en la provincia. El cultivo de algodón para el año 2021, representa el 13% de las tierras sembradas en la provincia, siendo la producción del cultivo en la provincia el 33,63% del total nacional producido. Mientras que, la producción chaqueña de soja fue del 2,37% a nivel nacional en 2021, sin embargo, esa producción significa un 45% de las tierras sembradas en la provincia, siendo el cultivo más extendido en la misma y con mayor participación en la región.

Dada la relevancia histórica del bien primario, el mayor impacto en los puestos de trabajo en comparación con otros cultivos y las transformaciones agrícolas sufridas en el territorio con la incorporación de la producción de soja, el Gobierno impulsó el Programa Chacú.

Uno de los principales objetivos del programa es incentivar la industrialización de la cadena productiva textil mediante una integración vertical de productores algodoneros provinciales y emprendedores abocados a la cadena textil. Además, es de gran importancia recuperar al algodón como cultivo tradicional en el territorio chaqueño, ya que la provincia se caracteriza por ser el principal estrato productor del mismo.

Esta iniciativa fue creada para implementar una política pública orientada a integrar la cadena textil en la provincia del Chaco. Esta cadena productiva comprende desde la producción de algodón en bruto, el desmonte para la obtención de fibra, hasta el hilado, el tejido, el diseño, la confección y la comercialización. Promueve el fortalecimiento de la cadena de valor textil con prendas de calidad producidas en Chaco, mientras alimenta un mercado laboral competitivo relacionado con el diseño de indumentaria local. Se busca que las y los diseñadores y confeccionistas puedan adquirir experiencia en todas las etapas de la producción de prendas con el objetivo de que puedan desarrollar proyectos propios en el futuro. (Blundetto y Molina, 2022, p. 7).

El Programa Chacú es una política de focalización destinada a los diseñadores y confeccionistas, que busca transformar a los emprendedores en empresarios para que los profesionales adquieran su taller propio y fortalezcan la producción en volumen que requiere parte de la demanda de la sociedad. Los diseñadores que se sumaron al programa

² El INTA (2016) define a los cultivos industriales como “aquellos cuyo producto final no admite consumo directo o para el que su transformación resulta mucho más provechosa”.

adquieren recursos para fortalecer el desarrollo de sus comercios: imagen de marca, canal de comercialización, asistencia técnica, capacitación, infraestructura, entre otros.

Otro de los fines que tiene el Gobierno para llevar adelante el programa mencionado, es el de integración vertical en la cadena productiva del algodón. La integración vertical consiste en aminorar las fases de producción de la elaboración de productos industriales textiles que poseen como insumo el algodón cosechado en la provincia. La organización incentivada tiene otras ventajas, una de ellas es la de evitar conflictos de renegociación entre proveedores y empresas de otras provincias, siendo un factor clave la elusión de los costos de transportes de larga distancia para trasladar los insumos que tienen una gran ponderación en el costo del bien final. Así se evitan conflictos que podrían llevar a que cualquiera de las partes interrumpa el proceso industrial del producto.

Si bien el NEA es una región con un peso relativamente bajo en la producción nacional, la provincia del Chaco es el territorio con mayor preponderancia del cultivo algodonero y sojero a partir de la irrupción de este cultivo. Con respecto a la región, la misma posee cierta relevancia por ser una de las regiones de menor desarrollo del país, cristalizada en una estructura económica relativamente débil en lo referido a la creación de puestos de trabajo, con alta incidencia del empleo estatal y diversas modalidades de precariedad laboral, en su mayoría se trata de empleos de baja remuneración, que tienen como correlato una distribución del ingreso regresiva (Schorr y Napal, 2012).

Establecimientos, puestos de trabajo y distribución espacial

Lo analizado respecto a la superficie sembrada de los principales cultivos de la provincia del Chaco puede ampliarse incorporando otros aspectos como el número de empresas dedicadas a dichos cultivos, sus establecimientos productivos y la cantidad de puestos de trabajo registrados que incorporan a su actividad.

La Tabla N°1 presenta la distribución de empresas, establecimientos productivos³, puestos de trabajo y superficie sembrada por cultivo en la provincia del Chaco. Podemos notar que el algodón concentra el mayor número de empresas, establecimientos y puestos de trabajo, no obstante, este tradicional cultivo de la provincia significa menos de una

³ Entendiendo que un establecimiento productivo es: "...un espacio productivo donde pueden coexistir diferentes unidades productivas de igual o distinta especie y de igual o diferente propietario...". Ministerio de Economía de la Nación (s/f).

tercera parte de la superficie que se dedica al cultivo de soja actualmente. El continuo proceso de sustitución y transformación de la matriz productiva primaria impactó en la escala productiva -en términos de hectáreas utilizadas- de las empresas chaqueñas dedicadas al cultivo del algodón, las cuales actualmente cuentan con una escala de sus establecimientos considerablemente menor en relación a los demás cultivos. Un establecimiento algodonero del Chaco siembra -en promedio- 538 hectáreas. Mientras que este mismo promedio para la soja es de 2.753 hectáreas.

Tabla N°1: Establecimientos y puestos de trabajo por cultivo (principales) en la provincia del Chaco. Año 2021

Cultivo	Empresas	Número de establecimientos	Puestos de trabajo	Superficie sembrada en Ha.
Algodón	320 (53,69%)	330 (50,85%)	857 (42,36%)	170.468 (13,86%)
Girasol	74 (12,41%)	81 (12,48%)	176 (8,7%)	98.597 (8,01%)
Maíz	8 (1,34%)	11 (1,7%)	39 (1,93%)	228.250 (18,55%)
Soja	188 (31,54%)	219 (33,74%)	848 (41,92%)	603.020 (49,02%)
Trigo	6 (1%)	8 (1,23%)	103 (5,09%)	129.930 (10,56%)
TOTAL	596 (100%)	649 (100%)	2023 (100%)	1.230.265 (100%)

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social y estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El tamaño de los establecimientos (según el número de puestos de trabajo) que se dedican a los cultivos mencionados se distribuye como muestra la Tabla N°2. Aquellos que emplean de 1 a 9 trabajadores (registrados) integran la gran mayoría del total (618 establecimientos). La composición actual de la estructura productiva primaria contiene una gran porción de cultivos que requieren poca o nula mano de obra. Particularmente la soja, que significa el 45% de la superficie sembrada de la provincia -cuyo avance en modificaciones transgénicas fue fundamental para su expansión nacional- simplifica notablemente el trabajo agrícola y explica en gran medida la baja intensidad relativa en mano de obra por parte del sector primario.

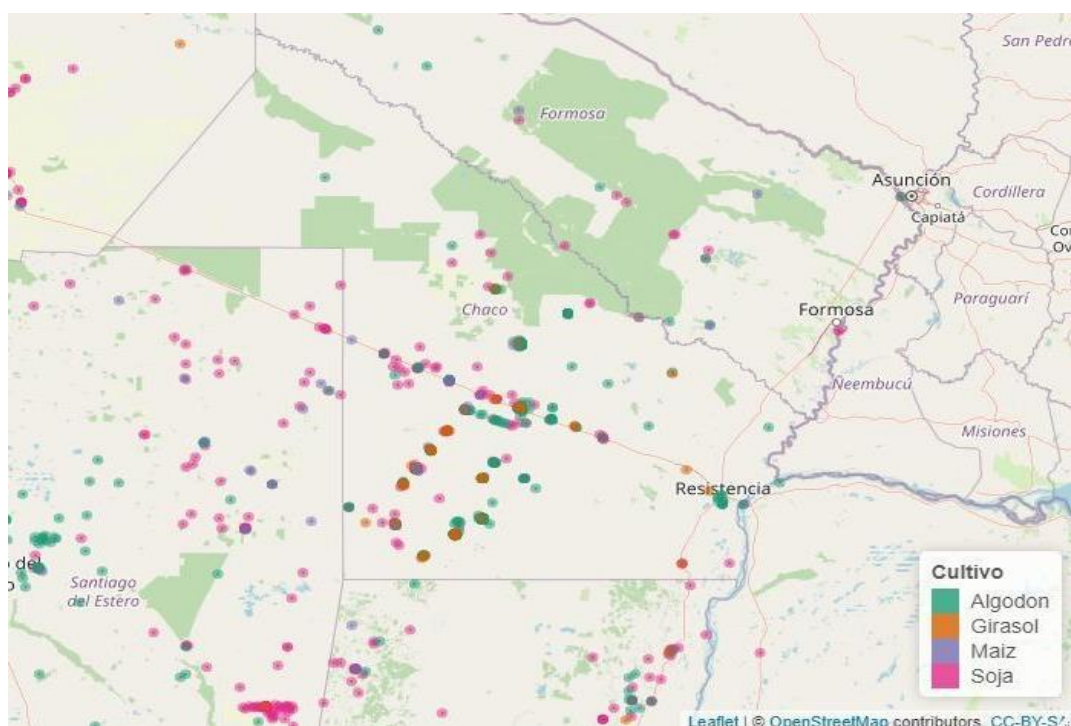
Tabla N°2: Tamaño de establecimiento según número de empleados

Número de empleados	Porcentaje
1 a 9	95,22%
10 a 49	4,47%
50 a 199	0,31%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social

A partir de los datos precedentes, el Mapa N°3 señala cómo se ubican los establecimientos productivos en el espacio geográfico de la provincia. Se puede apreciar que la zona centro chaqueña y el sudoeste concentran la mayor densidad de establecimientos. La distribución de los domicilios de explotaciones de las empresas tiende a exhibir patrones de aglomeración que responden, en primer lugar y como mencionamos anteriormente, a cuestiones climáticas y del suelo. Dentro de los departamentos con las condiciones propicias para el cultivo, estos establecimientos se domicilian en torno a las ciudades cabeceras de dichos departamentos, los cuales actúan como centros de gravedad para las decisiones de localización individual.

Mapa N°3: Distribución geográfica de los establecimientos productivos



Fuente: elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios para la Producción (CXXI) y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social.

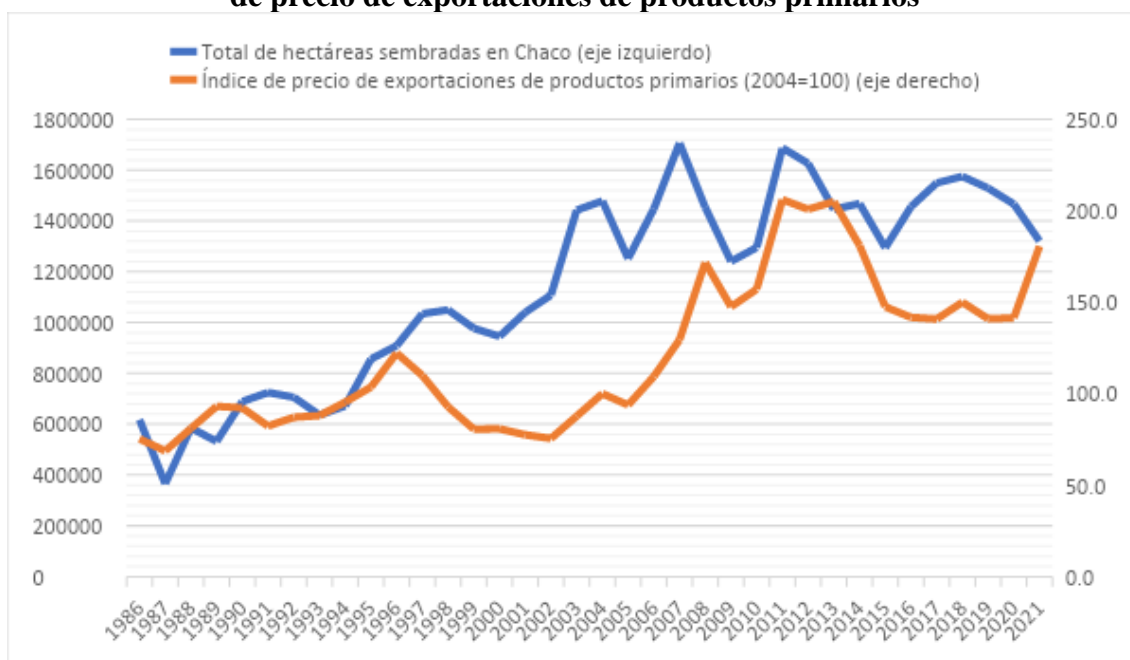
Exportaciones de cultivos

Los precios de exportación de los cereales y oleaginosas tienen una estrecha relación con respecto al proceso productivo agrario de la provincia, dado que parte de la producción de los bienes son destinados a ser transados con otros países. Durante las últimas décadas, la estructura exportadora de Argentina se basa en una tendencia a la primarización de su producción, y por elevación, de sus exportaciones. Es notable la covariación entre el índice de precio de exportaciones de productos primarios brindado por el INDEC y la siembra de hectáreas sembradas en Chaco.

La correlación entre ambos indicadores se lo puede interpretar como: a mayores precios internacionales (dados por el contexto global, factores exógenos intervinientes en procesos productivos, políticos, económicos, determinantes de oferta y demanda de los cultivos, entre otros), la siembra de cultivos en la provincia incrementa, debido a los mayores márgenes de ganancias o expectativas de persistencia en los precios que poseen los productores en el momento de toma de decisiones productivas.

Otra lectura que se examina en el gráfico es que ciertas tierras se convierten en factores rentables ante shocks de precios internacionales. En pocas palabras, ante un incremento de los precios de los cultivos, la renta de algunos territorios pasa de ser negativa a otorgar retornos por su explotación, lo que provoca la elevación de las tierras sembradas. Territorios que con precios bajos no se los utiliza en la actividad agrícola, cuando se produce el incremento de los precios internacionales, se convierten en un capital mayormente provechoso para los productores si se lo utiliza para el cultivo cuyo precio incrementó.

Gráfico N°4: Evolución de hectáreas sembradas en la provincia del Chaco e índice de precio de exportaciones de productos primarios



Fuente: elaboración propia en base a estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca e INDEC (Dirección de Estadísticas de Comercio Exterior)

Las dificultades de los pequeños y medianos productores para exportar son significativas ya que según el CNA 2018, aproximadamente el 0,7% de las EAPs que producen oleaginosas se dedican a realizar exportaciones de manera directa, mientras que la producción del 0,6% de las EAPs cerealeras tienen destino de exportación.

A su vez, aproximadamente el 36% de las EAPs cerealeras y el 76% de las EAPs productoras de oleaginosas de la provincia tienden a vender sus bienes a acopiadores y otros productores, lo que refleja la incapacidad de los agentes a tener determinada independencia en la creación, fortalecimiento y desarrollo económico para convertirse en potencialmente exportadores.

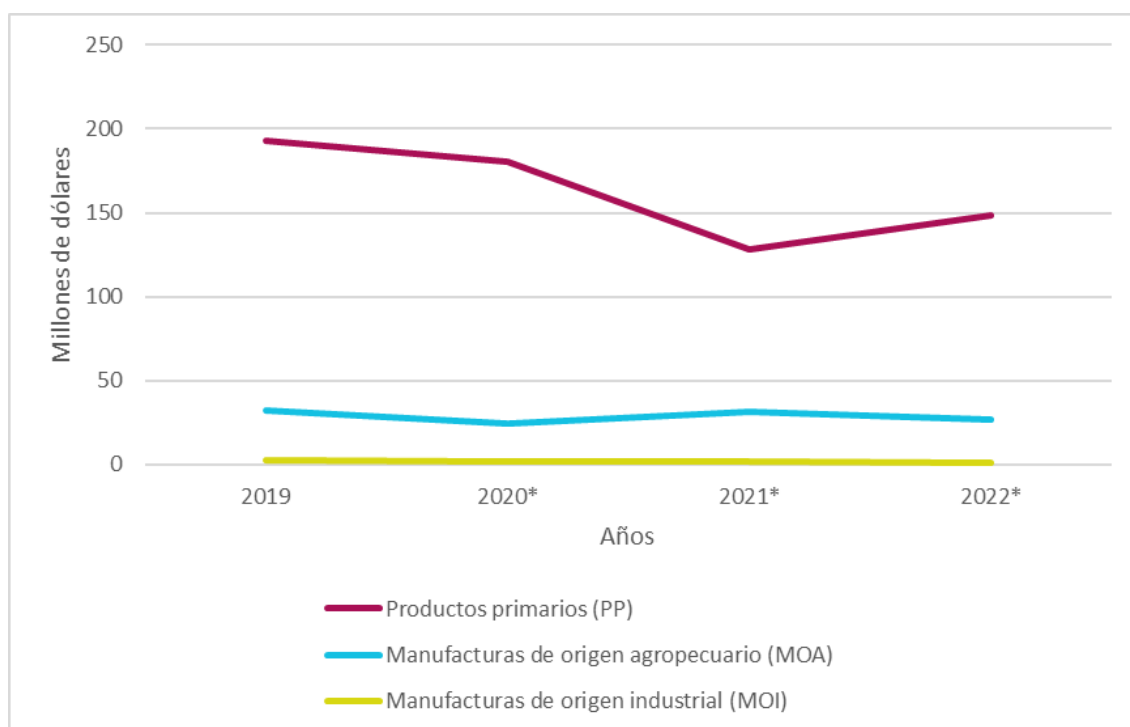
Resulta crucial incentivar las exportaciones por parte de los pequeños y medianos productores mediante un plan estratégico gubernamental, que tenga como objetivo acompañar a los productores a mejorar su desarrollo gerencial y dirigenal a mediano plazo, ya que la gran mayoría de las EAPs están dirigidas directamente por el productor. La integración de las explotaciones al sistema financiero para acceder a nuevos capitales de inversión y proyectos innovadores son un pilar en la generación de nuevos puestos de trabajo en el sector. También es importante fomentar una gestión técnica-administrativa eficiente en cada unidad productora que registre la producción y su próximo destino.

La primarización de las exportaciones en la región NEA es marcada, siendo esta una característica que no se comparte en todo el territorio argentino. La estructura exportadora de las demás regiones, como Cuyo y Patagonia, es diversificada porque presentan un rasgo distintivo y propio, sesgado a la exportación de manufacturas de origen industrial (MOI). Es decir, las regiones del norte poseen menor valor agregado en la cadena productiva destinada a la exportación que las del centro y mayor dependencia respecto a los bienes producidos en la actividad agrícola.

Este esquema productivo tiene su correlato vinculado con la distribución de los ingresos. Es posible evidenciar la insignificante inserción de la provincia tanto en el sector externo como en el plano nacional. La primarización de las exportaciones exhiben un problema en términos de desarrollo, cristalizado por un modelo exportador desvinculado con el desarrollo industrial de la provincia que desencadena en una distribución regresiva de los ingresos. Los sectores dominantes que llevan adelante este tipo de modelo (con el aval de las políticas nacionales y provinciales), están constituidos en gran medida por actores extra-chaqueños, ya sea porque son de otra provincia (santafesinos, cordobeses, santiagueños) y parte central de la renta que genera la exportación de los bienes primarios cultivados (liderada por la soja entre 2008- 2015 y por el maíz desde 2016 hasta la actualidad) se va de la provincia. A lo anterior se suma que este sector se caracteriza por una baja tracción del empleo y los ingresos locales (Schorr et. al, 2020, p.18).

Los datos extraídos del INDEC, de los últimos cuatro años, expresan que las mayores exportaciones del Chaco se producen en el rubro de bienes primarios, seguido por manufacturas de origen agropecuario e industrial. Esto se debe a la destacable abundancia relativa del factor tierra (productivas) de la provincia respecto a otros territorios, por lo que las exportaciones del Chaco tienden a incrementarse en el rubro de bienes primarios que tienen una utilización intensiva del factor mencionado anteriormente.

Gráfico N°5: Exportaciones de Chaco en grandes rubros. Primer semestre 2019-2022



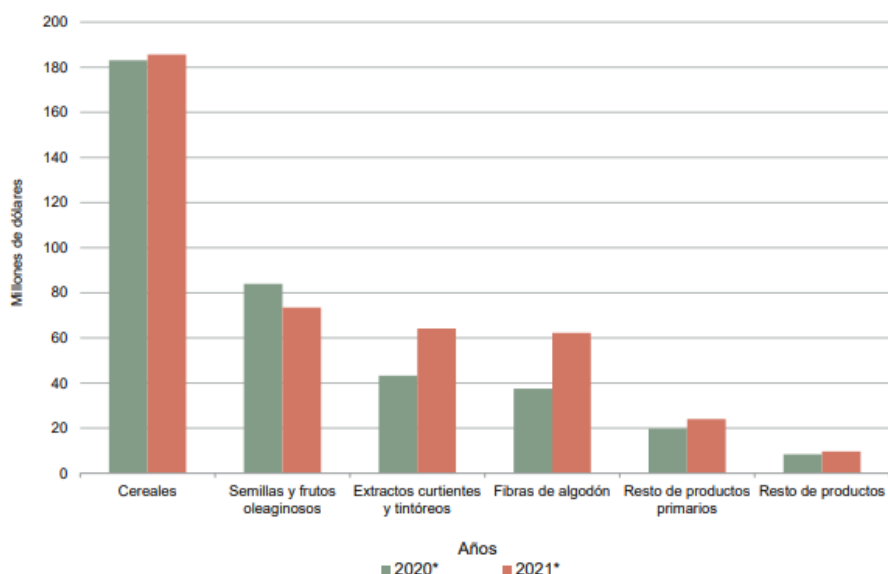
***datos provisorios**

Fuente: elaboración propia en base a INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo.

En 2021, las exportaciones de Chaco representaron el 0,54% de las exportaciones nacionales, en términos absolutos, la cifra significa una entrada de divisas de 419 millones de dólares, simbolizando el 34,3% de los envíos totales de la región NEA.

Desagregando el rubro de exportaciones de productos primarios, se observa que las principales clasificaciones productivas con destino exportable son los cereales, explicando el 44,3% de los despachos al exterior en 2021; seguido por semillas y frutos oleaginosos, con una participación de 17,5%. Además, es importante la extracción de curtientes y tintóreos (extracto de quebracho), que alcanzó el 15,3% del total. Los principales destinos fueron China, ASEAN (Asociación de Naciones de Asia Sudoriental), Unión Europea, “Magreb y Egipto”, Mercosur y USMCA (EEUU-México-Canadá). (Informe técnico de Comercio Exterior Vol. 6, N° 5 de INDEC, 2021, p. 24).

Gráfico N°6: Exportaciones de Chaco en subrubros. Años 2020-2021



*datos provisorios

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales

En base a los últimos datos disponibles en OPEX, INDEC y IPECD se puede observar el destino de los principales bienes en el periodo del año 2020. El cultivo de soja exportado por la provincia fue arribado en un 85,2% a China. El segundo destino de mayor proporción fue Egipto con el recibimiento del 8,8% del cultivo transado. Por otro lado, el maíz tuvo mayor heterogeneidad de países receptores del producto generado, el 23% del cultivo exportado fue entregado a Vietnam, el 11,9% a Egipto, el 9,7% a Argelia, 9,4% a Perú, los otros países que demandaron maíz fueron Corea, Malasia, Marruecos, Chile, Arabia Saudita, entre otros. Es destacable aclarar que desde 2014 se observa una tendencia relativamente constante con persistencia en las proposiciones recibidas por esos países del cultivo mencionado.

Por último, la fibra de algodón producida en la provincia con destino exportable tuvo los siguientes destinos en 2020: China (35,9%), Brasil (13,1%), Italia (10,3%), Chile (6,9%) y España (5%).

Limitaciones del sector primario en la provincia

Para completar este análisis, y tener una dimensión más abarcativa de la cuestión, se presentan a continuación las principales limitaciones estructurales del sector en la provincia.

Una de las limitaciones estructurales que impacta y redefine las modalidades de producción, logística y comercialización es el desmantelamiento del transporte ferroviario, lo que ocasiona un perjuicio en el desarrollo agrícola, particularmente en las regiones más alejadas de las zonas portuarias, dado que parte de los bienes primarios producidos son destinados a la exportación y requieren bajar los costos de transporte para incentivar la producción de los bienes.

En relación a los costos de transporte diferenciales, la Bolsa de Comercio de Rosario, en el informe N° 1910, del 7 de junio de 2019, analiza la problemática, al realizar un estudio sobre la incidencia en los costos de transporte desde el origen de la producción hasta los principales centros de distribución y consumo de granos y cereales, en él establece que, en el caso de la rotación trigo-soja a 700 km del puerto, el costo del flete puede llegar a representar un 24% de los costos totales de explotación (insumos, labores, comercialización, cosecha). En comparación con la región núcleo y a una ubicación a 150 km del Gran Rosario, el flete camionero participa con el 13% en el total de costos de explotación.

Por otra parte, la incidencia del flete camionero en los márgenes netos del productor con campo propio en el norte argentino también es elevada. Ascende a 138%, mientras que en región núcleo dicho valor es del 72%. Lo llamativo es que en el caso del campo alquilado esta tendencia se revierte. El valor del flete en el NEA representa un 256% del margen neto mientras que en zona núcleo sube a 271%. Esto se puede explicar porque en el NEA, el valor del alquiler por hectárea es menor al de la zona núcleo, dado que el rendimiento por hectárea de la región es menor que en la zona núcleo.

Otra problemática que poseen los productores en la provincia es la falta de seguros agropecuarios, que sean consistentes con los riesgos por factores no controlados por los mismos. La incertidumbre e información asimétrica se presenta para las compañías aseguradoras también, por lo que el mercado de seguros tiende a ser no competitivo y en algunos casos inexistente.

El seguro agropecuario es un instrumento mediante el cual los productores agropecuarios pueden proteger sus inversiones, al adquirir pólizas de seguros de manera individual o colectiva, a través de las compañías aseguradoras. La toma de decisiones en la actividad se realiza, muchas veces, en un ambiente de incertidumbre debido al conocimiento sobre el futuro. Por ello, se generan distintos tipos de riesgos que están relacionados con los aspectos negativos en la producción, la comercialización, el capital productivo, la rentabilidad y las finanzas de la actividad agropecuaria (Pennini, 2020, p. 3-15).

La publicidad y generación de datos e información pública son instrumentos fundamentales para incentivar el mercado de seguros y promover la estabilidad económica con persistencia a lo largo del tiempo. El objetivo de obtener mayor información es el de diseñar coberturas idóneas y comercialmente viables para ambas partes. Estos datos sirven para que las compañías aseguradoras realicen sus modelos actuariales, y en base a ello provean el servicio demandado por el agente productor.

En este sentido, siguiendo a Hatch, Núñez, Vila y Stephenson (2012) expresa que algunos de los obstáculos para la provisión efectiva de seguros agropecuarios son los eventos climáticos como sequías, inundaciones, heladas, incendios, granizos, masas de aire, que ocasionan pérdidas en la producción y afectan los ingresos de agricultores. Es necesario diseñar e implementar políticas adecuadas, definir los roles de los sectores público y privado, sea que estén dirigidos a la producción, a la provisión de seguros y otros fines, y promover una mayor interacción.

Sin embargo, ante catástrofes climáticas y la falta de seguros en el sector, el papel protector del Estado es necesario para pequeños y medianos productores. La responsabilidad social de actuar ante la población perjudicada es limitada y está dada por el presupuesto público. Es destacable que los beneficios potenciales de la generación de información sopesarían parte de los gastos fiscales ineficientes destinados a cubrir riesgos, que el sector privado elige no hacerlo, dada la inexistencia o asimetría en la información.

Concentración de la superficie agropecuaria en la provincia

La alta concentración de la superficie destinada a la actividad agropecuaria es un fenómeno que afecta tanto a la provincia del Chaco como al país en general, se lo puede

ver reflejado en la elaboración del coeficiente de Gini realizado en la presente investigación, en base a datos extraídos del Censo Nacional Agropecuario 2018. El objetivo de esta sección del trabajo es realizar un análisis sobre la desigual distribución de la propiedad rural en la provincia, mediante el cálculo del coeficiente de Gini, la curva de Lorenz y la publicación de diferentes esquemas, gráficos y tablas que facilitan la visualización de los datos obtenidos que exponen parte de la caracterización del esquema productivo actual de la provincia. Se observa que coexiste una distribución inequitativa de la tierra en la provincia, debido a la baja cantidad de explotaciones agropecuarias (EAPs)⁴ y productores frente a gran cantidad de hectáreas productivas existentes en la provincia.

En la provincia del Chaco se presenta una gran asimetría en la tenencia de tierras destinadas al uso de las actividades agropecuarias. El coeficiente de Gini es una herramienta que contribuye a manifestar la asimetría expresada. La metodología empleada para obtener el indicador se realizó a través del análisis de datos extraídos del Censo Nacional Agropecuario 2018.

El índice de Gini para la Provincia del Chaco toma el valor de 0.71, el cual representa una alta concentración del recurso, “el fenómeno de la concentración hace referencia a la situación donde la tierra se encuentra distribuida inequitativamente en la sociedad, en que unos pocos poseen gran parte de la superficie, mientras que muchos ostentan ínfimos niveles de este activo”. (Acosta, C., Hernández, J. y Flórez, M. 2015 p.192). ‘

La interpretación del coeficiente de Gini ha sido abordada desde distintos enfoques. Una manera de analizarlo se presenta con el siguiente ejemplo: una sociedad con un ingreso medio (o tenencia de tierras) de 100 unidades (hectáreas) y un coeficiente de Gini de 0,70 (similar al de Chaco), cabe esperar que al comparar el ingreso (capital) de dos individuos elegidos al azar la diferencia absoluta en su patrimonio sea de 70 unidades (70% del capital medio). Por otro lado, la interpretación que adopta Atkinson (1981) indica que si se eligen al azar dos personas y se compara la diferencia de su ingreso

⁴ Explotaciones agropecuarias (EAPs): se definen como “unidad de organización de la producción, con una superficie no menor a 500 m², ubicada dentro de los límites de una misma provincia, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la integren. Reúne como características: a) producir bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado; b) tener una dirección única que ejerce la gestión, recibir los beneficios y asumir los riesgos de la actividad productiva, y c) compartir en todas las parcelas los mismos medios de producción y parte de la misma mano de obra” (CNA 2018).

(superficie poseída) respecto al valor medio de la sociedad, el resultado en promedio, será equivalente a dos veces el valor del coeficiente de Gini. De esta manera, un valor de 0,7 significa que la diferencia esperada en el capital tierra promedio de dos personas elegidas aleatoriamente será equivalente al 140% del capital medio de la economía. (Medina y Galván, p. 14)

En la Tabla N°3 se logra apreciar que la desigual distribución del régimen de tierras es mayor en la provincia del Chaco con respecto a otras provincias de la región pampeana del país.

Tabla N°3: Desigualdad en la distribución de la tierra en Chaco y provincias de la región pampeana mediante el coeficiente de Gini

Año	2018	2018	2018	2018
Provincia	Chaco	Buenos Aires	Córdoba	Santa Fe
Coeficiente de Gini	0,71*	0,68**	0,66**	0,68**

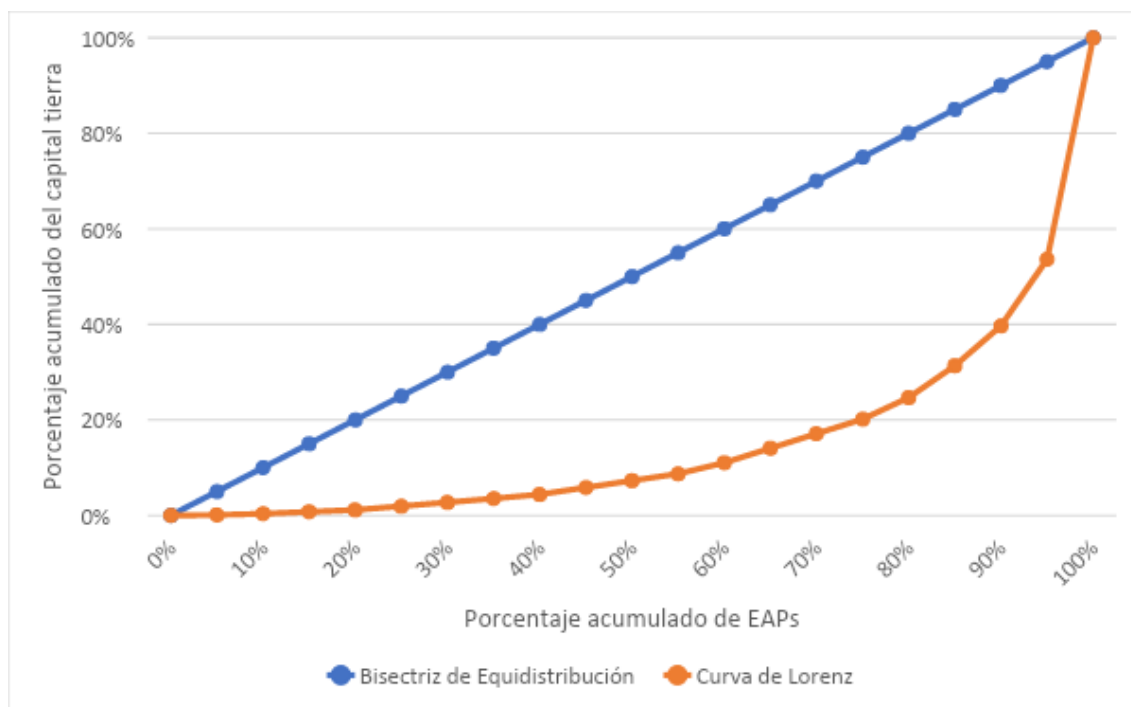
*elaboración propia

** extraído de Vértiz, P., Bernardo, R. G., & Mattos, E. (2022)

Fuente: elaboración propia en base a datos del CNA 2018 y Vértiz, P., Bernardo, R. G., & Mattos, E. (2022).

Vale aclarar que, una medida de desigualdad económica no valora lo adecuado que es el reparto, sino cuán cerca o lejos se encuentra de la igualdad, entendiendo por tal la situación en la que todos los individuos de la población perciben idéntica renta (factor), sin que esto signifique un fin en sí mismo (Núñez Velázquez, 2016, p. 74). Los resultados de la cuantificación de desigualdad económica, se adecúa a la expresión gráfica de la curva de Lorenz, visualizada en el siguiente gráfico.

Gráfico N°7: Curva de Lorenz empírica para la provincia del Chaco en 2018 (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia.

El territorio en la provincia del Chaco tiene una concentración considerablemente alta, el 10% de las EAPs reúnen el 60,32% de las tierras agropecuarias provinciales, el 30% de las personas (jurídicas o humanas) tienen la posesión del 82,89% de los terrenos dedicados a la Agricultura, Ganadería y otras actividades económicas agropecuarias en la provincia. Asimismo, es de suma importancia resaltar que el 50% de las EAPs con menores tenencias de territorio de la provincia, poseen tan sólo el 7,27% de las tierras agropecuarias. De acuerdo con Acosta y Hernández (2014) la posesión de la tierra refleja en la sociedad, poder, estatus social y acumulación de riqueza, desvirtuando así la verdadera función de la tierra como factor productivo, que, acompañado del trabajo del hombre, permite suministrar alimentos a una sociedad dependiente de ella. El problema de la tenencia de la tierra se ha mantenido hasta la actualidad, dado que los esfuerzos iniciales por transformar la estructura agraria, ha sido permeado por la influencia política que ejercen los terratenientes sobre la clase dirigente, en defensa de sus propios intereses. Similar al planteamiento de Manzanal, Arzeno y Nussbaumer (2007), en el cual expresan que, para contemplar un desarrollo inclusivo de las mayorías postergadas, importa modificar las “relaciones de poder” existentes. Evidentemente, desde muchas posiciones político-ideológicas no hay interés por investigar cómo opera el poder en la conformación y desarrollo de los territorios. Es desde posturas críticas y radicales, de geógrafos,

sociólogos, filósofos, economistas, donde se otorga suficiente reconocimiento al territorio como ámbito de imbricación de las múltiples expresiones del poder.

Se expone en la Tabla N°4 la cantidad de EAPs que fueron censadas en la provincia con sus respectivas cantidades de hectáreas, en la cual se logra visualizar que a medida que la escala de tierras en posesión por cada EAPs aumenta, la cantidad de establecimientos se reduce, estos asentamientos representan una proporción mínima del total de explotaciones agropecuarias. Asimismo, se produce un incremento porcentual avanzado en la cantidad de tierras conservadas por los latifundios en los últimos estratos.

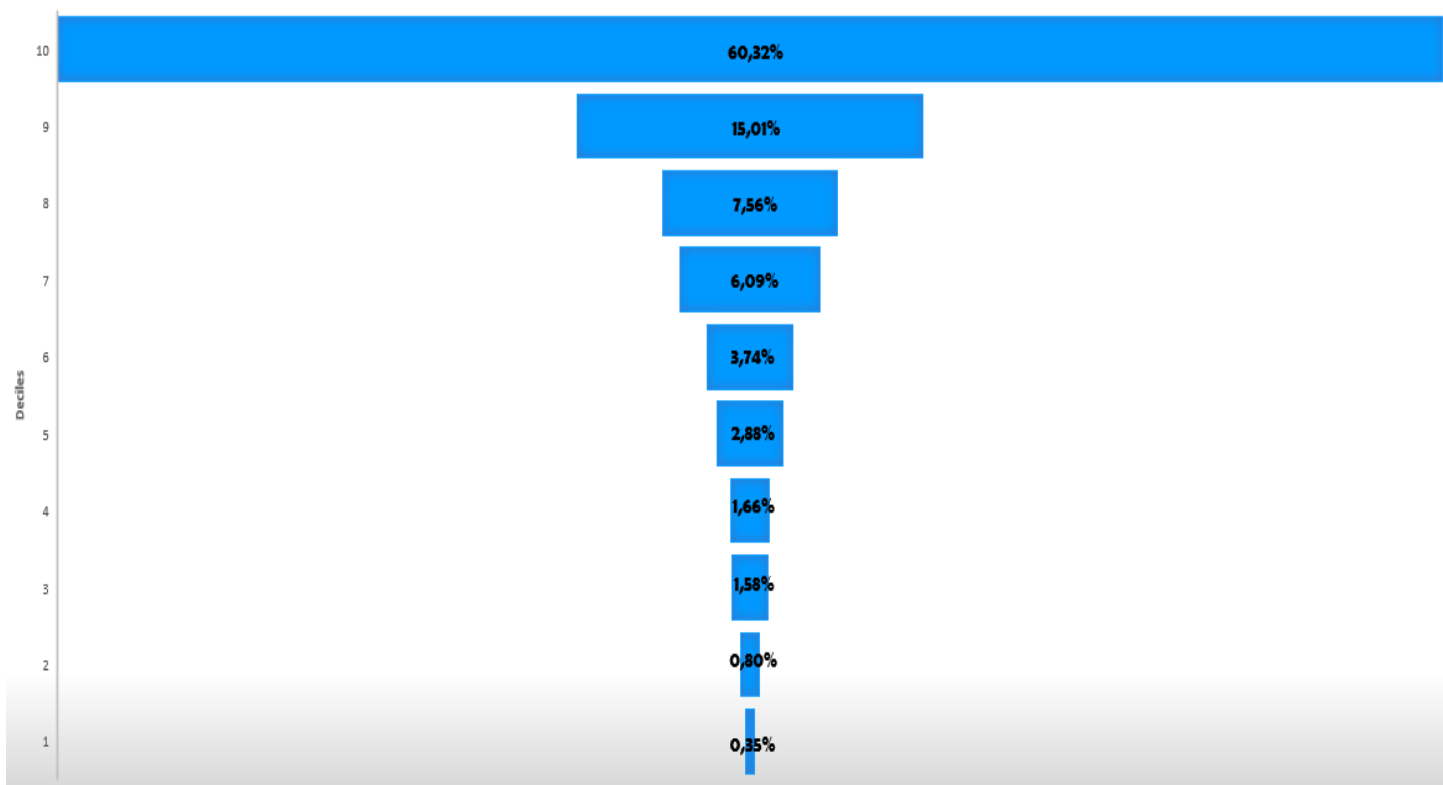
Tabla N°4: Explotaciones agropecuarias con límites definidos y mixtas por escala de extensión al 31 de diciembre de 2017

Estrato	Escala de tierras		Escala de EAP		Indicadores			
	Desde	Hasta	Cantidad de EAP	Porcentaje de EAP	Total de Hectáreas por estrato	Porcentaje de Hectáreas	Promedio de hectáreas por estrato	Promedio de hectáreas por sumatoria de estrato
	Ha	Ha		%	Ha	Ha	Ha	Ha
1	0,1	50	2201	20,24%	67953,3	1,18%	30,87	
2	50,1	200	4036	37,11%	475298,5	8,22%	117,76	
3	200,1	500	2244	20,63%	726338,4	12,57%	323,68	149,70
4	500,1	2500	2005	18,43%	2188330,3	37,86%	1091,44	
5	2500,1	7500	317	2,91%	1258174,8	21,77%	3969,01	1484,28
6	7500,1	20000	60	0,55%	639.670,9	11,07%	10661,18	
7	20000,1	-	14	0,13%	424.498,0	7,34%	30321,29	14380,66
Totales			10877	100,00%	5780264,2	100,00%	531,42	

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2018.

Si se toma por escala individual la concentración territorial de la provincia del Chaco, se puede destacar que la posesión promedio de hectáreas por EAPs del estrato más bajo (deciles de 1 a 4) es de 58,41 hectáreas; en el estrato medio (deciles de 5 a 8) es de 269,36 hectáreas; y en el estrato alto (deciles 9 y 10) la tenencia de suelo promedio por EAPs se incrementa a 2001,56 hectáreas.

**Gráfico N°8: Distribución de tierras agropecuarias en la provincia del Chaco:
Porcentaje de posesión de suelo por decil**



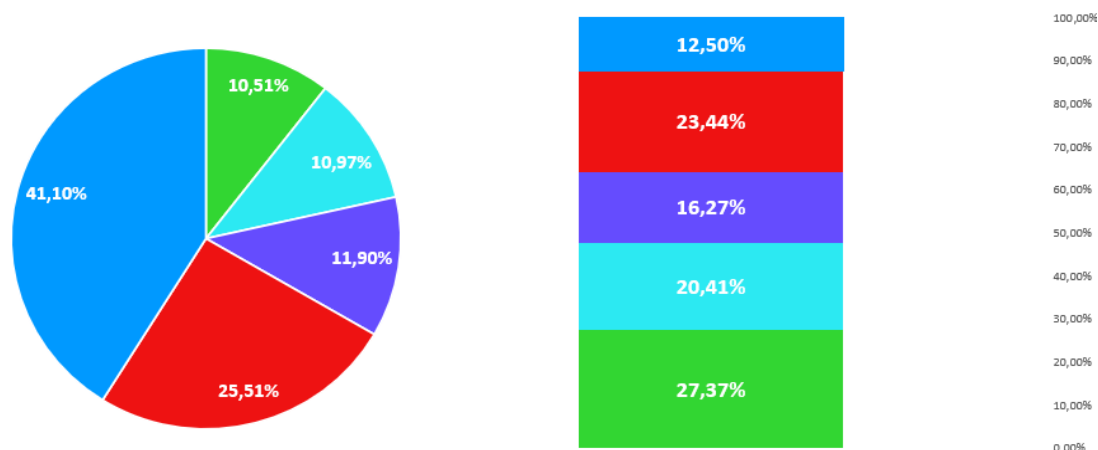
Fuente: elaboración propia en base a CNA 2018.

A modo de ejemplo, la lectura del gráfico precedente muestra que el 10% de las EAPs de la provincia, reúnen el 60,32% de las tierras con destinos agropecuarios en el Chaco. El segundo decil (10% del siguiente grupo de EAPs que mayores tierras poseen) concentra el 15,01% del territorio. Dado que “la distribución de los patrimonios, y consecuentemente la de los ingresos del capital, siempre es mucho más concentrada que la de los ingresos del trabajo” (Piketty 2014, p. 344), nos parece importante analizar la composición del capital tierra del decil superior que caracteriza a parte de la distribución de sus patrimonios.

Desagregando el décimo decil, siendo éste el estrato más elevado en la concentración del régimen de tenencia de tierras, se observa que la desigualdad de tierras se agrava, dado que el 12,5% de las EAPs pertenecientes al decil diez, poseen el 41,10% de las tierras del estrato mencionado, es decir que el 1,25% de las EAPs de la provincia del Chaco poseen el 24,79% de las hectáreas destinadas al sector agropecuario del Chaco. Existe una enorme diversidad de grupos que pueblan el decil superior de la jerarquía de tierras. Tal es así que, a fines didácticos realizamos dos gráficos con el fin de exponer la diversificación de la posesión de tierras del decil superior, en el cual se ve

reflejado que dos tercios del 60,32% de las tierras agropecuarias de la provincia se distribuyen entre el 35% de las EAPs más ricas del decil. En otras palabras, el 65% de las EAPs más pobres del decil superior poseen el 33% de las tierras correspondientes al mismo decil.

Gráfico N°9: Descomposición del décimo decil: Proporción de hectáreas (gráfico de torta) y EAPs poseedoras de tierras (gráfico de barras)



Fuente: elaboración propia en base a CNA 2018.

Manzanal, Arzeno y Nussbaumer (2007) definen al territorio como la variable que sintetiza la diversidad social, económica y política del proceso de desarrollo a escala mundial, nacional y local. Y proponen lograr un desarrollo endógeno del mismo a través de sinergias originadas en recursos, competencias, innovación, especialización, historia, cultura, población, identidad. Además, disponer o generar condiciones para la existencia o promoción de acuerdos, uniones, asociativismo, articulación entre organizaciones locales o extra-locales.

Por último, es de gran importancia señalar que las EAPs que se dedican exclusivamente a la actividad de Agricultura presentan una gran asimetría frente a la comercialización que realizan de sus productos, tanto de cereales como de oleaginosas, la gran mayoría de explotaciones agropecuarias declaran que sus productos primarios son comercializados con acopiadores, frigoríficos, plantas de cooperativas o consorcios; mientras que establecimientos que exportan directamente son una proporción ínfima. A su vez, existe una gran cantidad de EAPs que producen cereales que deciden no comercializarlos, dado que gran parte de los mismos (sorgo y maíz para granos) son dedicados al consumo del ganado.

Los pequeños productores como un actor central de la economía dual

Como ya se ha presentado en la caracterización inicial, la estructura productiva de la provincia se encuentra muy sesgada al procesamiento de recursos básicos con escaso grado de elaboración. En el marco de esta estructura, y en términos de presencia de actores, se observa una gran predominancia de producciones líderes -como hemos mostrado en el caso de la producción sojera- caracterizadas por un elevado grado de concentración, generalmente de capitales transnacionales y con una marcada orientación exportadora.

Como correlato de la presencia de grandes empresas transnacionales exportadoras, se observa en la estructura productiva chaqueña una gran cantidad y variedad de micro, pequeños y medianos productores en escenarios de escasa o nula regulación sobre la relación entre estos actores.

El claro resultado de dicha caracterización es la creciente concentración económica a favor, en numerosas ocasiones, de un puñado de grandes agentes de carácter transnacional o locales “extra-provinciales” o “extra-regionales”. Sin embargo, dentro del entramado productivo local de la provincia se destaca el rol de diversas instituciones mayoritariamente estatales multinivel que intervienen en el territorio para fortalecer a los pequeños productores para formalizar su actividad. Los mismos ocupan un papel predominante de cara a consolidar la soberanía alimentaria.

Pequeños productores desde un acercamiento conceptual

Caracterizar conceptualmente a los pequeños productores tiene cierta dificultad, en la medida que es un universo muy heterogéneo. Existe la idea de campesino como el tradicional trabajador del ámbito rural, el concepto de agricultura familiar cuando se trata de pequeños productores y sus familias, entre otros acercamientos conceptuales. Un estudio reciente realizado por el CEPA (PROINDER, 2004) señala que "pequeño productor" y "pequeña producción" son términos ambiguos. Para caracterizar a una explotación pequeña, es usual referirse a aquella cuyo tamaño, definido con criterios cuantitativos, no permite alcanzar un nivel de rentabilidad compatible con cierto umbral de capitalización o, a lo sumo, no genera ingresos mayores a los correspondientes a la reproducción simple de unidades familiares. Por el contrario, para caracterizar a los productores son comunes variables cualitativas que aluden, en primer lugar, a la presencia e importancia del trabajo familiar al interior de la unidad productiva, a la dotación de tierra y/o grado de capitalización alcanzado y, finalmente, a las estrategias de reproducción familiar (Carballo y otros, 2004).

A los fines de acercarnos a una definición de "pequeño productor", se toma la tipología construida en el trabajo de PROINDER-SAGPyA / IICA-Argentina: "Los pequeños productores en la República Argentina" (2007) que resulta satisfactorio ya que dicha tipología refleja muy claramente al perfil de los actores claves entrevistados para este documento de trabajo.

El criterio conceptual adoptado en este estudio, como resultado del análisis de los elementos mencionados, distingue tres tipos de pequeños productores:

- (T1) un estrato superior de pequeño productor familiar capitalizado que -a pesar de la escasez relativa de recursos productivos con los que cuenta (tierra y capital) en relación al nivel medio de la actividad representado por el empresario agrario-, puede evolucionar (realizar una reproducción ampliada de su sistema de producción). No presenta en general rasgos de pobreza y sus principales carencias se refieren a servicios de apoyo a la producción (financiamiento y crédito asistencia técnica, apoyo a la comercialización, a la integración en cadenas productivas, etc.);

- (T2) un estrato intermedio de pequeño productor familiar (los llamados campesinos o pequeños productores 'transicionales' por la teoría sociológica) que posee una escasez de recursos (tierra, capital, etc.) tal que no le permite la reproducción

ampliada o la evolución de su explotación, sino solamente la reproducción simple (es decir, mantenerse en la actividad), y presenta algunos rasgos de pobreza por falta de acceso a servicios sociales básicos;

- (T3) un estrato inferior de pequeño productor familiar, cuya dotación de recursos no le permite vivir exclusivamente de su explotación y mantenerse en la actividad, (es 'inviabile' en las condiciones actuales trabajando sólo como productor agropecuario), por lo que debe recurrir a otras estrategias de supervivencia (trabajo fuera de la explotación, generalmente como asalariado transitorio en changas y otros trabajos de baja calificación), posee acentuadas condiciones de pobreza, y su mantenimiento en el campo se explica, en una gran mayoría de casos, por el aporte que recibe de programas públicos de asistencia social y por otros ingresos eventuales. Esta tipología busca aproximarse, por una parte, a la identificación de tipos sociales agrarios como categorías sociológicas que forman parte de la conceptualización más aceptada de 'campesinos y pequeños productores rurales' y, por otra, a la experiencia de los programas de intervención en relación con la definición de su población objetivo. Al mismo tiempo, como se señaló en el capítulo de antecedentes, trata de distinguir diversas situaciones dentro de este universo -a diferencia de la tradicional concepción dualista. (PROINDER-SAGPyA/IICA-Argentina - Los pequeños productores en la República Argentina, 2007).

Como se mencionó anteriormente, el perfil del pequeño productor de la provincia está muy cerca del tipo ideal 2, y en menor medida del tipo ideal 3. En definitiva, lo que predomina es que los productores locales poseen una situación de escasez de recursos naturales, tecnológicos, capital con excedente de mano de obra, lo que condiciona las decisiones productivas de la familia. De hecho, por lo general la mano de obra utilizada o incorporada por los productores es familiar. Por otra parte, la producción es generalmente destinada al autoconsumo o en el mejor de los casos vendida informalmente en los mercados de cercanía. Por último, muchas veces la renta de los productores no les permite cubrir las necesidades básicas por lo que algunas familias recurren a obtener ingresos complementarios para poder sostener las necesidades familiares, lo que impide que los productores se dediquen plenamente a sus tareas, precarizado aún más su situación.

Soberanía alimentaria y pequeños productores en una economía dual

El mayor flujo de intercambio en los mercados internacionales y los nuevos avances tecnológicos provocaron grandes cambios a escala mundial y Argentina no estuvo exento de ello en los últimos años. Estos nuevos cambios, han traído consigo a su vez distintos modos de producción, tal como lo fue el masivo desarrollo de la producción de soja en el territorio argentino, analizado en los apartados anteriores. Este proceso comenzó a tomar gran fuerza y crecimiento en la década de los 90s. Las semillas transgénicas desarrollaron un rol central en este crecimiento. En el mismo sentido, los precios en los mercados internacionales dictaron, en gran medida, la nueva composición productiva del sector agrario cuya diversificación se vio deteriorada. De tal manera, los procesos desarrollados de suma centralidad y concentración de la producción agroalimentaria, generaron un cambio en el orden agrario del país, lo cual afectó negativamente a los pequeños/as productores, quienes no podían acceder a este nuevo modelo de producción. Dando así lugar, a la existencia de una economía dual, donde se distingue un doble modelo económico, uno considerado más moderno, dinámico y capitalista coexistiendo con otro de mayor atraso, con técnicas de producción inclinadas al uso intensivo de mano de obra. A su vez, en estos modelos económicos las diferenciaciones existentes son múltiples. Los sectores que utilizan nuevas tecnologías intensivamente en su producción están vinculadas a mayores exportaciones, por lo que, en gran medida su producción se destina al exterior del país. En contraposición, donde existe un mayor predominio por la agricultura tradicional, la producción es realizada por artesanos, productores locales, agricultores familiares, quienes destinan su producción a espacios de venta locales como ferias, o autoconsumo.

La existencia de estos modelos, en cierta medida antagónicos, nos invita a reflexionar sobre el rol de los pequeños productores, los cuales dotan de diversidad a la matriz productiva agraria y mantienen modos de elaboración de alimentos desprovistos de los efectos nocivos que poseen las modernas tecnificaciones agrarias. En este sentido, la agricultura familiar resulta imprescindible para garantizar la *soberanía alimentaria*, concepto que Vía Campesina la aproxima al “...derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base sobre la pequeña y mediana producción...”.

La agricultura familiar se manifiesta como un medio de organización alterno, a través del cual se pretende garantizar la calidad y diversidad en la producción alimentaria. Contrariamente, el modelo de organización orientado a la producción masiva, con alimentos poco nutritivos y saludables, tienen por objetivo principal la comercialización con los consecuentes beneficios que se generan desde el mercado de semillas (transgénicas) hasta el de los alimentos transformados. El actual modelo convierte a los alimentos mayormente en una mercancía, donde se descuida la salud de sus consumidores por lo que la soberanía alimentaria aparece como un objetivo orientado a la sostenibilidad y salubridad.

Siguiendo a Manzanal y González (2010), podemos dar cuenta, las siguientes características imprescindibles que posee la soberanía alimentaria, en principio:

- A. Es un derecho de los pueblos;
- B. Son los pueblos y comunidades locales los que deben definir y controlar sus propias estrategias sustentables de producción, distribución y consumo;
- C. Se fundamenta sobre la diversidad de los modos de producción local
- D. La base de la alimentación está en la pequeña y mediana producción agropecuaria
- E. Respeto la diversidad de las prácticas alimentarias de cada cultura, es decir, el consumo que se da, conlleva pautas alimenticias propias de diversas regiones, comunidades, etc.
- F. Promueve que los actores locales desarrollen procesos de autogestión en sus tierras, controlando sus políticas y recursos para fortalecer sus propios modos de producir y comercializar.

La soberanía alimentaria, implica entonces aquel derecho que tienen los pueblos y comunidades a la producción de su alimentación, una de tipo sana, nutritiva y saludable. Y lo hacen viable por medio de la agricultura familiar, la cual aparece como aquel sostén de la soberanía alimentaria, donde su función principal es producir alimentos “sanos” sin

agrotóxicos y/o productos artificiales. En este modelo la producción, implica actividades agrícolas de base familiar.

Agricultura familiar chaqueña

La agricultura familiar, se reconoce como un pilar para lograr y generar la transición a la Soberanía Alimentaria de un país. En el año 2014 fue proclamado como el año internacional de la agricultura familiar, con el fin de propiciar a la agricultura familiar como aquel sujeto directo de políticas ambientales, agrícolas y sociales. El concepto que propuso la Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 2014 en el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar fue el siguiente:

“...La Agricultura Familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculadas, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales...” (Salcedo y Guzmán, 2014, p. 26).

Cabe destacar que la agricultura familiar fue invisibilizada durante mucho tiempo, y no se otorgaba acompañamiento a aquellos actores sociales, que producían, consumían y comercializaban sus productos, y que a su vez estaban marginados de todo tipo de protección y apoyo estatal para su fortalecimiento y desarrollo. Con el correr del tiempo y con la visibilidad que adquieren, el/la productor familiar, comienzan a alcanzar un espacio en la agenda pública, donde se buscaba resolver diferentes disputas, demandas y necesidades que traían consigo. Las familias productoras, se convierten así, en sujetos que acceden y forman parte de una política pública estatal, la cual genera mayor desarrollo de diferentes maneras, partiendo de la provisión de nuevas tecnologías para los productores, y diferentes líneas de apoyo al sector (créditos, financiamientos, etc.).

Impulsar el sector de la agricultura familiar, y de los pequeños productores en general, mejorar sus condiciones socioeconómicas y de infraestructura es de suma importancia para avanzar hacia una matriz productiva primaria más diversificada.

La modalidad familiar de producción agrícola, además de sus implicancias cualitativas, reviste gran importancia cuantitativa, pues involucra a un extenso número de productores en todo el país -especialmente en el norte-. Es por ello que la agricultura familiar es objeto de medición y caracterización por parte de los organismos competentes, con el fin de orientar adecuadamente las políticas públicas que ayuden al desarrollo del sector. La cifra de Núcleos de Agricultura Familiar⁵ relevados a nivel nacional, a la fecha de agosto de 2022, es de 202.882. Es notoria la concentración de los NAFs en la región NEA, dado que en la misma están registrados 61.493 unidades, lo que representa el 30,31% de los NAFs.

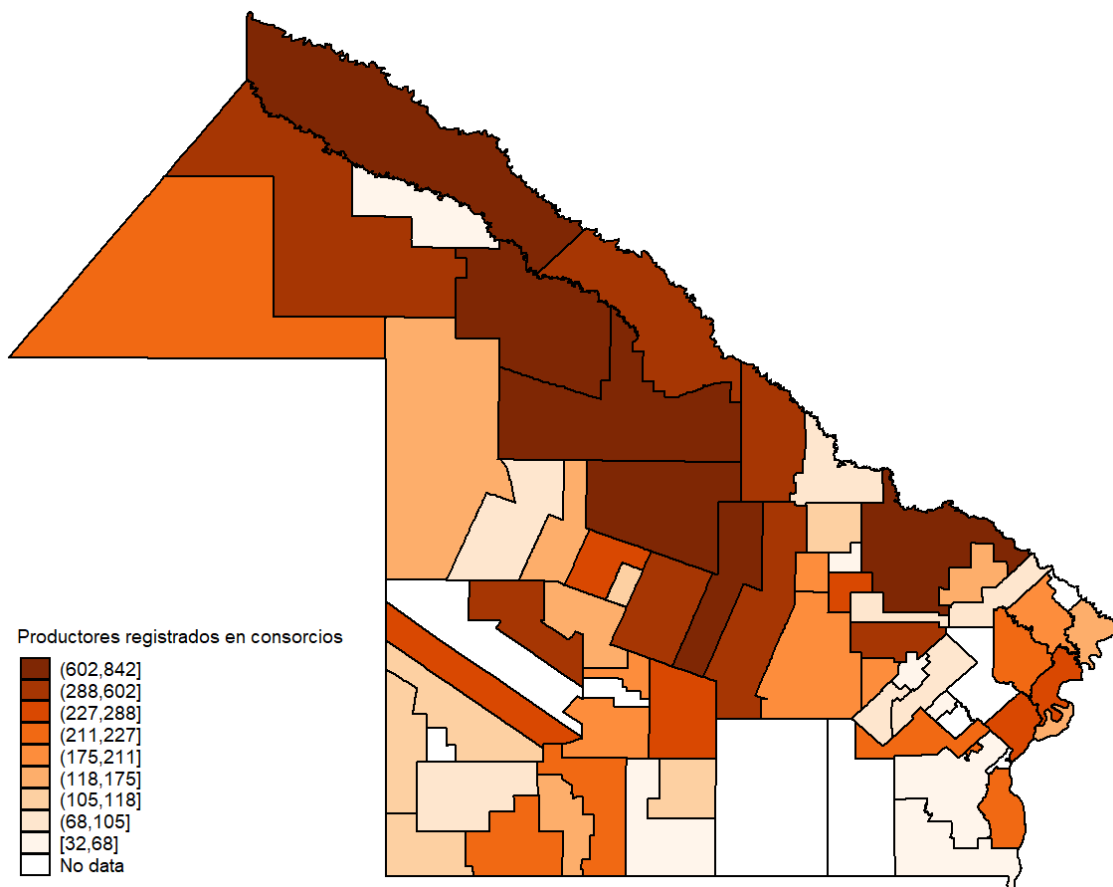
La mayoría de los NAFs identificados en la provincia del Chaco corresponden a productores familiares descapitalizados, con bajo nivel de infraestructura (viviendas, alambrados y corrales precarios). Los productores poseen problemas de acceso al agua, bajo nivel de capital o herramientas de mano necesarias para la producción cotidiana. Otra de las características encontradas es que el medio de movilidad suelen ser las motocicletas. La comercialización es relativamente baja, las modalidades de venta son en el predio, puerta a puerta, ferias y en algunos casos en bocas de expendio propias. El grado de informalidad en sus ventas tiende a ser alto, con existencia de ventas informales y un bajo número de inscriptos en monotributo. El nivel de bancarización está relacionado con los planes sociales y con las pensiones que perciben. El alto grado de informalidad no permite que el acceso al financiamiento sea adecuado para el crecimiento económico de las familias. (Piedra, Pellerano, Tortarolo, Francescutti y Roselló, 2021, p.20)

La agricultura familiar tiene un rol significativo en la provincia del Chaco. Dado que la cantidad de NAFs para agosto de 2022 es de 13.128, lo cual representa el 6,47% del agregado nacional. En base a una muestra otorgada por el RENAF, existen indicios de que los NAFs desarrollan actividades de distinta índole. Estas actividades, que realizan las unidades productivas se generan de manera simultánea, por lo que se ejecutan más de una actividad a la vez, se expone la proporción de unidades dedicadas a las actividades de Ganadería (72%), Agricultura (63%), Artesanía (5%), Agroindustria (3%), y Pesca (1%).

⁵ Un Núcleo de Agricultura Familiar (NAF) es una persona o grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo, comparten sus gastos en alimentación y/u otras necesidades básicas, y que aportan o no fuerza de trabajo para el desarrollo de su actividad en el ámbito rural. (RENAF, 2019).

En el mapa N°4 se exhibe la distribución municipal de productores registrados que forman parte de consorcios de servicios rurales en la Provincia del Chaco. Se observan altos niveles de registración en el norte y centro de la provincia, particularmente en localidades pertenecientes a los departamentos de General Güemes, Libertador General San Martín y Quitilipi. En las localidades aledañas a la capital de la provincia, aunque no se presentan las mismas cifras de integrantes que en las mencionadas anteriormente, existe un gran número de productores por superficie, ubicados en zonas periurbanas, de manera que se encuentran más cercanos a los mercados donde se comercializan los productos que elaboran.

Mapa N°4: Integrantes registrados en consorcios de servicios rurales en municipios de la Provincia del Chaco.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del RENAF e IAFEP.

En los registros realizados, el RENAF clasifica en su nota metodológica a las diferentes condiciones frente a la tenencia de tierras de los agricultores:

- **Tenedor:** Es quien está en la tierra, pero reconoce que otra persona es el dueño. No tiene intención ni se siente dueño. Puede realizar mejoras, pero lo hace en

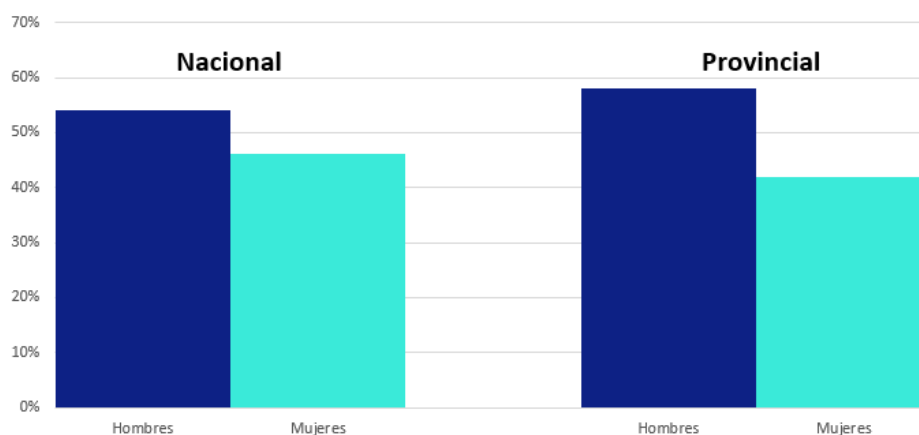
nombre de otra persona. En esta condición se encuentran los arrendatarios, medieros, aparceros y los que hayan realizado un contrato accidental. A la vez estos productores pueden encontrarse produciendo en tierras fiscales y/o privadas.

- **Poseedor:** Es aquel productor/a que vive, trabaja o utiliza la tierra como si fuera su único/a dueña, no reconoce a otro dueño. Debe realizar “actos posesorios”, esto quiere decir que - además de vivir y trabajar en la tierra- realiza mejoras como pueden ser: corrales, cercos, represas, perforación de agua, paga impuestos, etc. Son poseedores aquellos productores que se encuentran en condominios hereditarios indivisos (en sucesión). A la vez estos productores pueden encontrarse produciendo en tierras fiscales y/o privadas o pertenecer a una comunidad indígena.
- **Integrante:** Son personas o familias que pertenecen a alguna comunidad indígena y que ha recibido tierras por medio de alguna ley, decreto, etc.
- **Propietario:** Una persona es propietaria cuando tiene el título de la tierra y/o la escritura. En este caso, el propietario posee todos los derechos sobre la misma. Esto quiere decir que puede permanecer en ella, trabajarla, venderla, alquilarla o arrendarla. La propiedad puede ser individual, familiar o de una comunidad o asociación, por ejemplo, una cooperativa puede ser propietaria de la tierra en que trabaja. (RENAF, 2019, p. 3).

La condición predominante en la provincia de las personas frente a la tierra es la de propietario con el 64,05% de los casos, seguido por los productores que tienen la condición de poseedor (25,36%) y tenedor (8,6%). Por último, hay un porcentaje menor (1,99%) de personas o familias que pertenecen a una comunidad indígena, denominados por el RENAF “integrantes”.

La distribución por género de las personas registradas para la labor del núcleo es de 42% de mujeres y 58% de hombres a nivel provincial. Mientras que, en el agregado nacional, el 46% de las personas registradas son mujeres y el 54% hombres.

Gráfico N°10: Distribución por género de las personas registradas.



Fuente: elaboración propia en base a datos del RENAF.

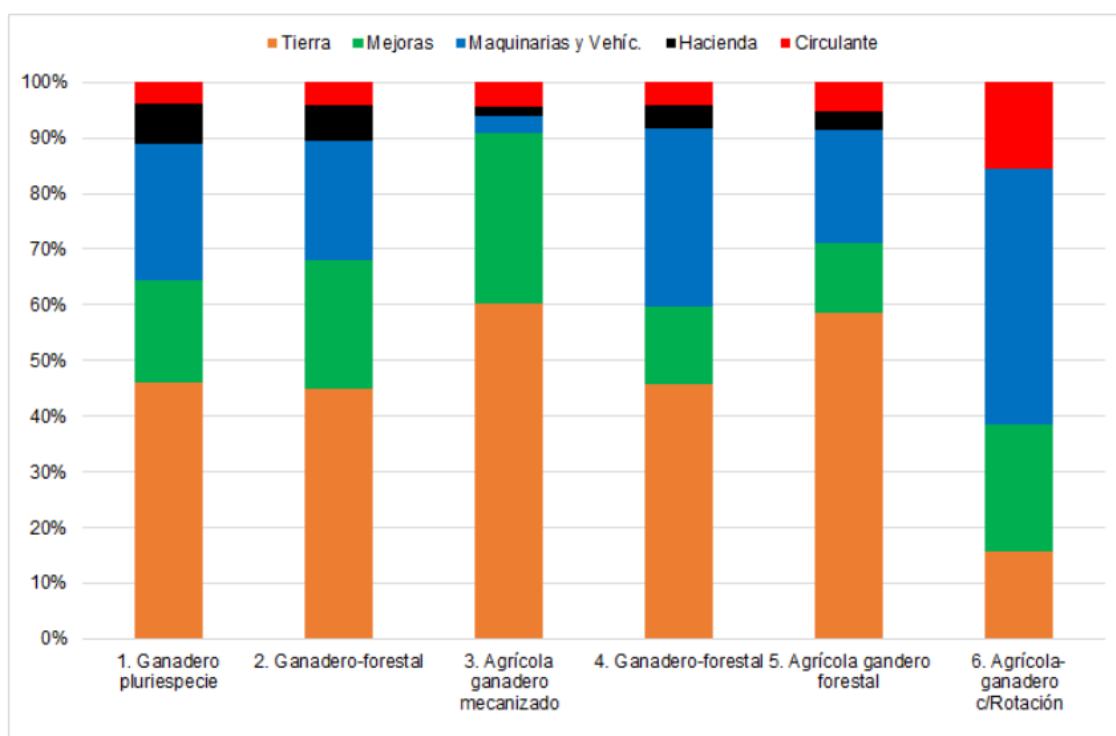
En los estratos con menor capacidad del factor tierra, existe una búsqueda por realizar mejoras a través de avances técnicos, posesión y transferencias de semillas, compra de maquinarias y vehículos, entre otros. La implementación de los progresos técnicos en la agricultura familiar puede decrementar costos, mejorar desempeños y resultados de la producción, sin necesariamente contraponerse con el camino de un proceso ecológico, el cual está arraigado en el desarrollo productivo familiar. La coordinación y acuerdos de acciones conjuntas en la realización de determinadas inversiones entre productores es un potencial camino para el incremento productivo en la agricultura familiar a menores costos posibles.

Se puede apreciar en el Gráfico N°11 que el principal insumo de los productores pequeños es la tierra, seguido por las mejoras (kilómetros de alambrados perimetrales, alambrados internos fijos, metros cuadrados de viviendas, galpones, tinglados, cantidades de molinos, tanques o represas, bebederos, corrales, instalaciones para hacienda, superficie de pasturas plurianuales, etc.).

Por último, los bienes de capital y vehículos tienen un rol predominante, ya que son un factor clave para desarrollar la fuerza productiva potencial de los establecimientos agropecuarios, debido a que el empleo de los mismos incrementa la escala de producción, que anteriormente se encontraba en una situación ociosa. La restricción económica es la principal problemática que poseen los establecimientos agrícolas para incorporar elementos que ayuden a mejorar la eficiencia productiva. Al ser el sector de agricultura

familiar, intensivo en mano de obra, la optimización del proceso productivo se orienta a la necesidad de incorporación de capital.

Gráfico N°11: Composición del capital por sistema de menos de 100 ha.



Fuente: extraído de “Sistemas productivos de la Agricultura Familiar comercial de la provincia del Chaco, Argentina” (p.16), por Piedra, D. R., Pellerano, L. L., Tortarolo, G. A., Francescutti, F., & Rosello Brajovich, J. E.,2021.

Las instituciones conexas a los pequeños productores en el territorio chaqueño

Según la Ley 1229/1990, se entiende a los consorcios agropecuarios como la asociación voluntaria de un grupo de productores cuyos objetivos comunes sean: aumentar la calidad y cantidad de producción, mejorar la estructura productiva y la calidad de vida de asalariados y empresarios rurales, siempre que ello no signifique el deterioro de los recursos naturales.

La ley provincial N° 1825-I define a los Consorcios de Servicios Rurales como “entidades de bien público de servicios a la comunidad, sin fines de lucro, integrados por vecinos de una zona determinada con el objeto de aunar esfuerzos y aportes económicos de distinta naturaleza para lograr contención, desarrollo y fortalecimiento de los pequeños productores chaqueños” (art. 1).

En el artículo 3, la ley especifica cuales son los objetivos que deben perseguir estos Consorcios de Servicios Rurales, los cuales separaremos en tres grupos (Ruiz 2020). Por un lado, las actividades relacionadas directamente con la producción agrícola (inc. a, b, c, h), como el laboreo de tierras para la producción agrícola, ganadera, construcción de represas para reservorios de agua, desbosques, destronque y limpieza de terreno para ampliación de zonas de laboreo, acarreo de suelos para ladrilleros, y toda otra actividad o prestación de servicios que permita el fortalecimiento y desarrollo de los pequeños productores. Colaborar con consorcios vecinos y celebración de acuerdos bilaterales y multilaterales con el objeto de adquirir y utilizar en común maquinarias para ejecutar trabajos. Gestionar y organizar la comercialización en forma asociada generando los instrumentos adecuados, para el acceso a los distintos mercados.

Un segundo grupo, el cual hace referencia a las actividades de programación y planificación productiva (inc. d y e), con objetivo de jerarquizar modelos productivos sustentables para la agricultura familiar a partir del asociativismo y la incorporación de tecnologías apropiadas que modifiquen el atraso y marginación de los pequeños productores, y planificar la producción de manera que sea previsible en volumen y calidad tanto agrícola como pecuaria y forestal que garantice una comercialización en condiciones de competitividad.

Finalmente, un tercer grupo, en el que refleja las actividades generales vinculadas con el medio social donde se inserta (inc. f y g), que los objetivos son, brindar a la

comunidad circundante la atención primaria ambiental, ejerciendo la función de monitoreo, difusión y cuidado de las prácticas ambientales; y también relevar las familias rurales en sus zonas de influencia, total de hectáreas existentes, actividad productiva, infraestructura predial y extrapredial y todo otro dato que coadyuve a llevar adelante los procesos productivos.

La jurisdicción que se pretende atender según la ley, es decir la zona de influencia en la cual trabajan los productores que conforman el consorcio no podrá ser menor a 500 hectáreas, y la entidad no podrá estar conformada por menos de 25 miembros. Además, ésta deberá definir con claridad la finalidad de la constitución del consorcio vía estatutaria.

El artículo 7 de la ley establece que los consorcios rurales están conformados por tres categorías de socios, Socios Consorcionistas Activos, Consultor Técnico de Representación Necesaria, Socios Consorcionistas Adherentes, de los cuales cada uno tiene tareas distintas dentro del consorcio. Respecto a los órganos de gobierno, se establece una Asamblea General de Socios, una Comisión Directiva, un Comité Ejecutivo y una Comisión Revisora de Cuentas, siendo el Decreto Reglamentario el que detalla los requisitos que deben reunir sus miembros en cada caso (Ruiz 2020).

Deberán crear un Fondo Específico para el Régimen de Consorcios Productivos de Servicios Rurales, el cual será administrado por los Consorcios. El fondo estará formado con la aplicación de los recursos como los recaudados por impuestos provinciales en su gran mayoría, por fondos creados por leyes nacionales (Fondo Algodonero Nacional) o locales (Asistencia No Reintegrable a Productores Criollos y Aborígenes) y en parte por el aporte en dinero efectuado por los socios en el pago de cuotas sociales y extraordinarias.

INTA

Es un organismo público descentralizado, ya que la ley le otorga autonomía operativa y financiera, el mismo se encuentra bajo la esfera del Ministerio de Agricultura y Pesca de la Nación.

Tiene como objetivo promover la innovación como motor del desarrollo nacional. Tiene a su cargo el desarrollo de capacidades para el sector agroindustrial y colabora en redes que incentiven la cooperación interindustrial, también generan conocimientos y

tecnológicas que ponen a disposición de los diversos sectores de la sociedad, a través sus sistemas de extensión, información y comunicación.

Mediante los aportes del INTA, permite al país alcanzar mayor potencialidad y generar nuevas oportunidades para acceder a los mercados regionales e internacionales con productos y servicios de alto valor agregado.

Esta institución tiene un rol importante en el acompañamiento a los pequeños productores y en la agricultura familiar, ya que mediante 3 líneas de acompañamiento busca potenciar la participación de estos actores, como ser *capacitaciones*, en las cuales se les brinda cursos, talleres, charlas y jornadas en donde se informa de nuevas técnicas de cultivo o formas para cuidar los cultivos frente a heladas o altas temperaturas. La segunda línea son *consultorías*, a través de esta, brindan asesoramiento, diseño y desarrollo de productos y procesos. Y finalmente, *comercialización*, donde ofrecen espacios, como ferias, en las que los productores pueden ofrecer sus productos al público.

IAFEP

El Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular es una entidad que tiene como objetivo principal estimular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo rural y apoyo a la agricultura familiar de la Provincia del Chaco.

Cuenta con programas para acompañar a los productores como capacitaciones con enfoque productivo, comercialización de la producción, desarrollo de modelos de producción, fortalecimiento de consorcios de servicios rurales, investigación y producción de semillas, juventud rural, programas especiales, promoción del agricultor familiar, promoción de la familia rural y promoción del desarrollo rural.

RENAF

El RENAF es el Registro Nacional de la Agricultura Familiar muestra información personal y productiva de los Núcleos de Agricultura Familiar (NAF) del país.

Los NAF refieren a una persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo en un régimen de tipo familiar; es decir, que comparten sus gastos de alimentación u otros gastos esenciales para vivir; y que aportan, o no, fuerza de trabajo para el desarrollo de alguna actividad en el ámbito rural (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca [ReNAF], sf.)

Este registro se encarga de disponer información real de las y los agricultores familiares que brinde información para efectuar caracterizaciones seguras, confiables y actualizadas del sector, poniendo en evidencia sus necesidades y prioridades vinculadas con las diferentes actividades productivas.

La finalidad del mismo es el reconocimiento social del sector y la orientación adecuada de las políticas públicas que desarrolle el Estado Nacional a través de los diversos organismos.

Si bien la inscripción en el mismo es voluntaria y permanente, es obligatorio para los agricultores familiares estar inscriptos en el ReNAF para poder acceder a los beneficios brindados en el marco de la Ley 27.118 de reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina.

Pueden registrarse todas las personas que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 5 de la ley 27.118 como:

- a) La gestión del emprendimiento productivo es ejercida directamente por el productor y/o algún miembro de su familia;
- b) Es propietario de la totalidad o de parte de los medios de producción;
- c) Los requerimientos del trabajo son cubiertos principalmente por la mano de obra familiar y/o con aportes complementarios de asalariados;
- d) La familia del agricultor y agricultora reside en el campo o en la localidad más próxima a él;
- e) Tener como ingreso económico principal de su familia la actividad agropecuaria de su establecimiento;
- f) Los pequeños productores, minifundistas, campesinos, chacareros, colonos, medieros, pescadores artesanales, productor familiar y, también los campesinos y productores rurales sin tierra, los productores periurbanos y las comunidades de pueblos originarios.

Las actividades que se realizan en este sector son, la agricultura, ganadería, agroindustria, pesca artesanal, recolección y caza. Y el destino de esta producción es para autoconsumo en su mayoría, los sobrantes se venden al mercado, también para turismo local o artesanías.

El rol de las Instituciones desde la perspectiva de actores clave del territorio

En relación al rol institucional y en particular respecto del funcionamiento de los consorcios en la provincia, los actores claves especificaron, en el marco de las entrevistas realizadas, diversas formas de funcionamiento de los consorcios. En el caso de Fontana se destaca que los consorcios rurales tienen un campo de acción, orientado al acompañamiento de sus socios, mediante trabajo de suelo, y/o uso compartido de maquinarias, así ocurre particularmente en el caso de los consorcios ubicados en la localidad de Margarita Belén. Estos también brindan servicios de trabajo de tierra y prestación de maquinaria a sus socios, de modo totalmente gratuito, en cambio aquellos productores que no se encuentren asociados al consorcio y requieran de servicios del mismo, deben abonar por los mismos.

En cuanto a la vinculación de las Instituciones con los consorcios en el territorio, el INTA es el que más trabajo conjunto realiza, tanto de Resistencia como de Fontana y localidades aledañas. Cada consorcio es muy diferente entre sí, ya que cuentan con distintas problemáticas y formas de trabajo. En cuanto a la entrega de semillas, es muy poca la cantidad de las mismas que la institución puede otorgarles, pero igualmente se lleva un registro de los productores a los cuales se les entregó. Y menciona también que los consorcios pueden recibir mediante la provincia a través de las distintas secretarías vinculadas a lo que es la agricultura.

En relación al IAFEP, en Margarita Belén, el entrevistado destacó que actualmente se trabaja más con lo que es economía popular que con la agricultura familiar. Específica que se está trabajando más la economía popular a través de obras de infraestructura básicas, que actualmente se dan mucho los consorcios para los ladrilleros, en esta zona hay alrededor de 30 ladrillerías destacó, las cuales generan mucho trabajo, sobre todo en la época de verano, en las que hay pocas lluvias para que se sequen los ladrillos al sol; se encuentran bajo el control de este consorcio.

Los pequeños productores desde un abordaje cualitativo

En este apartado se presenta y analiza información primaria, obtenida a partir de entrevistas semiestructuradas a una serie de informantes clave. Las mismas han aportado valiosa información en diversas líneas analíticas abordadas en este documento de trabajo. Por lo que aquí se desarrollan los principales aportes ordenados en los ejes conceptuales más relevantes para el análisis.

Producción

El primer elemento de análisis en este apartado es *el proceso de producción*, que implica las distintas formas productivas que adoptan los pequeños productores a partir del apoyo de los distintos niveles del Estado, desde programas o herramientas específicas. En los casos más auspiciosos el acompañamiento se da a partir de una articulación entre ellos.

Para describirlo, se analiza en primer lugar, el caso del municipio de Fontana que lleva a cabo un trabajo de acompañamiento a productores agrícolas locales. El apoyo por parte del municipio está dirigido a personas que se dedican a la agricultura y requieran de soporte y acompañamiento del Estado local, así como también a las organizaciones pertenecientes al tercer sector que se inscriban en un registro del propio municipio para ser beneficiarios del Programa Nacional de Inclusión Socio-productiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo”. Por medio de este programa se busca contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios y socio-laborales con el fin de promover la inclusión social plena para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y económica.

Una vez inscriptos y aceptados en el respectivo plan social, todos aquellos que sean admitidos comienzan a realizar la labor de productores. Este trabajo lo desarrollan en diferentes unidades de producción⁶ establecidas por el municipio. Es así que se les adjudica a los trabajadores una unidad donde comienzan a llevar a cabo tareas agrícolas. Los espacios físicos donde trabaja cada unidad productiva son tierras concedidas por el Estado local. Esto mismo sucede con los insumos, herramientas, maquinarias, provisión

⁶ Entendiéndose a unidades de producción por espacios físicos que reúnen a pequeños productores locales que desarrollan su labor asociados con el municipio.

de agua, luz y seguridad del espacio que también son cubiertos por el gobierno local a los pequeños productores articulados.

Un elemento para destacar es la focalización del Municipio para promover algún tipo de asociativismo entre los productores. En este sentido, al momento de la producción, si bien las herramientas son de carácter individual para cada unidad, estas trabajan de modo asociativo, compartiendo los elementos que no disponga alguna de ellas. Este tipo de asociatividad entre las unidades no quedan solamente en el uso compartido de las herramientas de trabajo, sino que además integran en conjunto espacios de capacitaciones en relación a sus demandas y necesidades, las cuales son dadas por el mismo equipo municipal a cargo de esta articulación existente -Municipio-productores- y/o dictadas por instituciones como lo son, el INTA. Por último, se vislumbra en gran medida la cooperación entre productores que sucede cuando alguna unidad productiva tiene inconvenientes -falta de productores- para realizar la cosecha de algunos productos, y requiere de ayuda para hacerlo, es en ese momento cuando las demás unidades colaboran asistiendo excepcionalmente en el espacio de otra unidad.

En palabras de una persona entrevistada que coordina la articulación municipio-productores:

“...Nosotros le gestionamos, armamos los proyectos, por ejemplo, banco de herramientas y bajamos un equipamiento por ejemplo con el programa soberanía alimentaria, le bajamos mucho, por ejemplo, invernáculos, motores, sistema de riego, asistencias técnicas específicas, se contrató al ingeniero, veterinario. Todos trabajamos en la articulación, en general soberanía alimentaria se trata de eso y nosotros apostamos a la horticultura familiar, agricultura familiar y también las pequeñas granjas...”

Este proceso de producción y articulación que existe entre el municipio y los productores de la zona da cuenta de la gran relevancia que se le confiere al desarrollo local, ya que brinda a los productores un impulso y acompañamiento para transformar su realidad, y generar mayor inclusión social por medio de las actividades -específicamente en esta investigación por medio de la *agricultura*- las cuales permiten movilizar los recursos naturales, y mejorar las condiciones de vida, especialmente de aquellos sectores más vulnerables.

Este tipo de política social adoptada por un municipio en particular, comparte similitudes con otros gobiernos locales de la zona, que también enfatizan en el acompañamiento al sector agrícola local, como es el caso de Margarita Belén, ubicado a 21 km. de la capital de la provincia del Chaco. Allí se brinda principalmente el servicio del trabajo de tierra -ya que una de las insuficiencias del sector en aquella zona está relacionada con las tecnologías y herramientas-. En lo que refiere al laboreo de tierra, el rol del Estado local es destinar un servicio de trabajo del suelo para los productores que lo requieran. Los productores tienen a su vez, carencia del agua como recurso, lo cual es sumamente necesario para la supervivencia de los cultivos, por lo tanto, el municipio acompaña ante estas problemáticas y necesidades. En relación a la falta de agua, se realizan perforaciones para generar el acceso de agua, en palabras del entrevistado:

“...En base al acceso al agua firmamos un convenio de diez perforaciones y nosotros tenemos que decidir a dónde van digamos y tenemos, por ejemplo treinta pedidos de perforación y bueno, ahí aplicamos un criterio de prioridad, un criterio de ver quién necesita más...”

A su vez, se crea infraestructura de cobertura -específicamente módulos- donde se genera el clima ideal para el producto elaborado, ya que por las altas temperaturas de la zona el cultivo tiende a secarse, por lo tanto, desde el estado local se busca fortalecer aquellas faltas que propicia el sector, para que puedan generar mayor y mejor producción. Además, se realiza un seguimiento a aquellos productores que utilizan este servicio.

Por otro lado, se entrevistaron otros actores por fuera del ámbito municipal que también se interrelacionan y brindan acompañamiento a los productores locales. Dentro del INTA existe un área de extensión en la provincia del Chaco. La misma está ubicada estratégicamente en distintas partes del territorio chaqueño, primordialmente situadas en las regiones del Este y Metropolitana del Chaco, la misma posee contacto directo con los productores locales. En lo que confiere a la producción, el INTA genera apoyo y acompañamiento a nivel institucional a través de capacitaciones (vinculado a educación no formal), asistencia técnica y gestión.

Esta institución proporciona diferentes tipos de ayuda por medio de programas como son el “Programa cambio rural” y el “Prohuerta”. En el primero se trabaja con productores que ya se encuentran capitalizados y que tienden a ser una pequeña o mediana

empresa. Actualmente se trabaja con grupos específicos que poseen un enfoque agroecológico de producción hortícola, donde cuentan con un técnico que los asesora, mientras que desde la institución se realiza el seguimiento por medio de dicho técnico. El segundo programa de articulación denominado “Prohuerta”, el cual consiste en promover la seguridad y soberanía alimentaria mediante la producción agropecuaria y el acceso a productos saludables. Este proyecto se enfoca principalmente en la población socialmente más vulnerable, trabajando con pequeños productores y personas que generan bienes destinados a autoconsumo. El programa consiste en brindar capacitación, asistencia técnica, entrega de semillas y pollitos, con el fin de fortalecer la soberanía y seguridad alimentaria, y a su vez potenciar a los pequeños productores.

En el trayecto investigativo, se conocieron los diferentes tipos de pequeños productores de la provincia, muchos se agrupan bajo la figura del consorcio. Una de nuestras entrevistas fue dirigida a un presidente de un consorcio el cual cuenta con aproximadamente 45 socios. Al conformar el consorcio, el gobierno provincial y nacional les provee de fondos. Cada monto de los fondos varía en relación a la cantidad de socios que se integren en el consorcio. Estos fondos están destinados para solucionar averías en las herramientas o maquinarias de trabajo, las cuales son de uso compartido para los integrantes del consorcio. Este uso compartido de los instrumentos laborales deja en evidencia el asociativismo entre ellos, el uso de la maquinaria y/o de las herramientas que es sumamente gratuito para los socios, ya que los mismos, se encuentran inscriptos y a su vez generan un aporte mensual. El orden de utilidad de la maquinaria varía en relación a las necesidades más emergentes de cada uno. En palabras del director del consorcio:

“...Tenemos un listado y cuando uno está más necesitado que otro, le damos prioridad. Y la maquinaria queda guardada en casa...”

A su vez, gran parte de la maquinaria con la que cuenta este consorcio en particular, le fue otorgada por el gobierno provincial, de tal manera cuentan con tractores y arado para mover sus tierras.

Comercialización

El segundo elemento de análisis que ha surgido con gran frecuencia en las entrevistas realizadas es la cuestión de la comercialización. La misma es un componente que tiene una relación directa con la producción. En los pequeños productores se presentan como fuertes limitaciones la falta de certificaciones de los productos, controles bromatológicos y la incapacidad de afrontar la logística y traslado de los productos. A continuación, se expone esta problemática desde la propia percepción de los actores, acompañados por una serie de acciones que llevan a cabo distintos organismos estatales para contrarrestar estas dificultades.

En la entrevista con la referente del RENAF se menciona que existe diversas dificultades por parte de los pequeños productores -sobre todo los que se encuentran más en el interior de la provincia- al momento de comercializar sus productos, de tal manera la entrevistada nos comentaba al respecto:

“...Porque, qué hace un grande, tiene su producción, tiene alguien que se ocupa de la comercialización y tiene la logística. Esto no tienen los productores, los productores lo que tienen es producción, todo lo otro es de a uno...”

” ...A las personas del interior se les dificulta establecer canales de venta porque tampoco hay mucha infraestructura, así que tampoco es tan sencillo estar siempre conectado...”

Otro de los ejes principales de la entrevista fue la existencia de la problemática de la concentración de ganancias respecto a la mayor parte del valor agregado en la cadena de la producción agrícola local. Profundizando en la dificultad de venta de los pequeños chacreros, que, en gran parte, terminan vendiendo a comerciantes minoristas que comercializan los productos en sus verdulerías a precios mucho más elevados al que los adquieren en el mercado, quedando en este eslabón de comercio gran parte de valor agregado. Asimismo, muchos productores terminan accediendo a vender a precios irrisorios ya que no cuentan con todo el equipo necesario para mantener la verdura stockeada a lo largo del tiempo y de no venderla barata a verduleros -a falta de poder venderlas directamente a los consumidores- se termina descomponiendo toda la

producción en el corto plazo. Esto se profundiza en relación a la manera de transportar los productos ya que muchos de los productores no cuentan con medios de transportes suficientes para mover toda su producción hacia el público, y son las verdulerías las que se acercan a los terrenos para llevarse la cosecha a un precio muy conveniente, así el productor termina accediendo al precio que fijan los compradores, más que a los propios.

Teniendo conocimiento de dichas problemáticas y buscando generar soluciones, los diferentes actores entrevistados nos brindaron las diversas soluciones que generan. Tal es el caso de la municipalidad de Margarita Belén que actualmente se está planteando la construcción de un mercado popular con el fin de acercar a los productores locales con los consumidores de la zona, propiciando una venta de tipo directa y generando a su vez un margen de ganancia mayor para los productores, y precios más accesibles para los consumidores finales al eliminar a los intermediarios de la cadena. En palabras de un entrevistado:

“...Nosotros estamos ahora armando con Desarrollo Social un mercado popular, estamos refaccionando un salón grande para armar un mercado concentrador para que todos los productores de la zona puedan vender en ese en ese lugar, o sea, digamos achicar la brecha entre el productor y el consumidor, porque el problema que tienen los productores, es que no tienen medio digamos, o sea, camión o camioneta para llevar la producción o para traer al mercado...”

Desde la perspectiva de los consorcios rurales, nos comentan que uno de los motivos fundamentales para su conformación estaba relacionado al trabajo asociativo que llevan a cabo al momento de comercializar la producción:

“...Ese es el fin del consorcio, trabajar en conjunto, como nuestros productores no son de grandes superficies dos o tres, cuatro cinco hectáreas tienen entonces lo que pueden plantar y vender se trae al consorcio...”

De esta manera es que los productores del consorcio arman bolsones, los cuales están compuestos a partir de las diversas verduras que cosecha cada integrante del mismo en su respectivo terreno. Estos bolsones se comercializan a través de venta directa en

puntos estratégicos de la ciudad de Resistencia, ya sea con compradores que realizan sus encargos a través de mensajería con el consorcio, o bien la misma gente que compra al paso.

De este modo, el consorcio adoptó esta estrategia de venta-comercialización en lugares estratégicos de la ciudad- de bolsones armados comunitariamente ya que no cada productor no cuenta con un volumen suficiente de producción para hacerlo por sí mismo, lo que les imposibilita vender en otros espacios, como ser mercados.

Por otro lado, desde el municipio de Fontana y en relación al trabajo articulado que realizan con los productores locales, cuentan con tres canales diferentes de comercialización de la producción. Del mismo modo que otros actores que fuimos mencionando, en el caso particular de Fontana, también dan gran énfasis a que ocurra la venta directa sin intermediarios, el modo que eligen para llevar adelante ello es, en primera medida, brindando a los productores locales un espacio de comercialización de su producto como lo son “las ferias locales”. Estas son organizadas, gestionadas y difundidas en la localidad por el municipio, donde cada productor cuenta con un espacio propio -stand de venta- para mercantilizar sus productos, haciendo posible una venta “cara a cara” con los consumidores lo que, como mencionamos antes, permite una mayor fijación y ganancia para el productor; en palabras de quien entrevistamos:

“...Ellos hacen la venta de las ferias locales, y después en la semana hacen su totalidad de base en su caja y ven, luego se divide en seis porque cinco los productores que están trabajando y el 1 es la caja chica donde eso guardan para uso en común...”

Pero estas ferias no tienen una permanencia diaria, sino más bien, se realizan cada dos semanas, es así que los productores cuentan con un segundo espacio de comercialización, el cual consiste en que las unidades productivas que cosechan un tipo particular de producto -mamón, batata amarilla y zapallo coreano- donde a su vez, es el municipio quien les provee semillas y plantines de dichos productos, para promover el cultivo de los mismos y diversificar su producción. Una vez cosechados tienen una venta directa con la Sala de Elaboración de Alimentos Azucarados "Senta Lui Nei" ubicada también en la localidad de Fontana, de tal modo el entramado de producción y comercialización que ocurre es cautivador, ya que los productores locales son quienes

proveen la materia prima para la fabricación de dulces, siendo esta una venta directa y segura. Una vez obtenido el producto final -los dulces propiamente dichos- los mismos se comercializan en diferentes puntos de venta, desde supermercados y kioscos locales, ferias locales, también en un comercio compartido con otros emprendedores de la zona y por último, por medio de venta directa.

Finalmente, el tercer espacio de comercialización que cuentan los productores locales de Fontana es, la venta en los mismos espacios de producción -chacras- teniendo nuevamente un acercamiento pleno con el consumidor.

Por lo que se refiere al INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) el acompañamiento que realizan a los productores locales en relación a la comercialización de los diferentes productos está orientado principalmente en propiciar la venta directa, donde la mayor ganancia sea del propio productor, a su vez implementando nuevos medios para llegar a los consumidores y llevando una mayor concientización para con los consumidores en relación a la seguridad y soberanía alimentaria. Los espacios de ferias locales están destinados a todos los productores de la zona, principalmente a productores de Barranqueras, Vilelas, Fontana, Resistencia y otras localidades. La condición que se pide desde el INTA para la participación, es que todos los productos expuestos a la venta, sean libres de agroquímicos, 100% naturales y a su vez que, quienes los comercialicen sean los mismos que llevaron a cabo su elaboración. Apoyándonos en palabras del entrevistado:

“...El INTA proporciona espacios como la feria cultiva en donde los productores van a vender sus productos, la condición que tienen que cumplir es que sea agroecológico (libre de agroquímicos) ...”

Así la comercialización viene de la mano de generar una relación más profunda entre productores y consumidores, permitiendo a ellos -consumidores- conocer de dónde vienen sus alimentos, quien los produce, cómo se producen. Es por ello que el INTA hace un gran énfasis en la concientización para quienes acceden a la compra de los productos agrícolas, dejando abierto todo espacio de capacitación no solo para los productores sino también para los consumidores, y haciendo hincapié en que la información referida a seguridad alimentaria y agricultura familiar, siga difundiéndose y cobrando de algún modo, la importancia con la que carga.

“...Es como un nicho económico, o sea, no, no es accesible a todo el mundo, pero no, porque no se pueda sino porque falta de información digamos la persona que va a buscar un producto determinado en la feria cultiva es porque primero que nada tiene acceso a la información. Yo quiero comer de esta manera...”

Por otro lado, aparte de generar espacios de feria para la venta de los productos, desde el INTA nos propiciaban información sobre nueva modalidad de venta en algunos productores del sector, y esta guarda relación con el uso de las tecnologías, más precisamente con medios de comunicación, por medio de distintas plataformas, como lo son: Whatsapp, Facebook, Instagram. Diferentes productores apuestan a vender sus productos, a través de mensajería con sus consumidores, también ofreciendo en sus mismas redes sociales. Esto resulta novedoso pero factible para el sector, seguir acortando las distancias con los consumidores, por medio de las tecnologías de comunicación. Siguiendo lo que dice el entrevistado:

“...Lo que ahora está surgiendo muchísimo es la venta digital. Digamos entonces yo te mandan un menú o elegís lo que vas a comprar, te arman el bolsito y te lo llevan...”

Desde el INTA, el acompañamiento en la comercialización es analizado de diversas maneras y se busca constantemente generar apoyo al sector, ya que reconocen sus limitaciones y necesidades. Como institución generan un acompañamiento sostenido en que los medios para comercializar el producto y a su vez beneficiar al productor, sean los más óptimos; pensando propuestas a futuro que puedan seguir aportando y ayudando a crecer al sector agrícola de pequeños productores y familias. Estas proposiciones podrían encuadrarse en colocar al estado provincial como comprador de productos y que estos sean destinados para el uso de comedores escolares, comunitarios, barriales. En esta propuesta estaría meramente relacionado con el trabajo de manera asociativa de los productores, para aumentar la escala y cumplir con la demanda de productos.

Por último, un gran aporte estatal según el entrevistado (y el cual compartimos, por los distintos motivos, desarrollados a continuación) se relaciona con impulsar un mercado local para pequeños productores, como se viene proyectando en localidades aledañas, donde cuenten con un espacio propicio y seguro, para mercantilizar sus

productos. La creación de un mercado local contaría con múltiples beneficios tanto para productores como consumidores, en lo que refiere a los segundos los beneficios están dados desde la elección de consumo, ya que disponen de mayor conocimiento sobre sus alimentos, desarrollando así, la seguridad alimentaria, permitiendo a los consumidores conocer el origen de los productos que consumen, de tal manera que el valor que contenga aquel producto será en función no solo del precio fijado por el vendedor, sino también del significado que los consumidores le otorgan. Apostar a la creación de un mercado local a su vez también da garantía de una mejora y ayuda para el medioambiente por la gran reducción de contaminantes, debido a los transportes de larga distancia, y al incremento de desechos tóxicos que se generan desde el empaquetado y embalaje. Es así que los productos ofertados por los pequeños productores son extraídos y comercializados por los mismos productores locales, quienes no realizan el entramado de traslado, empaquetamiento, etc.

Un último punto importante que destaca el entrevistado es que se propicie una cadena corta de comercialización. Al generar mayor proximidad, se conseguirá menor intermediación en los intercambios, y a su vez una reducción de costos tanto para el productor como consumidor. Para quien produce, la capacidad de decidir directamente sobre este precio le garantiza la oportunidad de adquirir una remuneración más adecuada por sus productos.

El rol del estado local y el asociativismo: elementos necesarios para el desarrollo y permanencia de los pequeños productores

En base a lo desarrollado en el análisis de este apartado, y conforme a las entrevistas realizadas, se puede destacar puntualmente -además de las cuestiones propiamente productivas y comerciales- un fuerte rol del Estado para acompañar y cooperar con el desarrollo de los pequeños productores que se encuentran mayoritariamente en desventaja comparativa con productores más grandes, quienes disponen de herramientas financieras y capacidad económica para responder a las dificultades propias de la actividad agrícola, mayor cantidad de tierra, entre otras cualidades, mencionando en todo momento la primordialidad de los pequeños productores como componente clave de la alimentación sustentable para la población local. Es así que se destacan las ayudas, tanto nacionales como locales, empleadas por los distintos municipios entrevistados -caso de Fontana- donde los productores que trabajan

en articulación con el municipio contaron con tierras, herramientas, capacitación y articulación también en la comercialización, dejando en evidencia el gran apoyo del municipio a este sector, para un mayor desarrollo y permanencia. En línea con lo referente al rol que desarrolla el Estado local, en el caso de Margarita Belén las iniciativas para solucionar la limitación de traslado, están dadas en la creación de un mercado local que suministre un espacio para la comercialización, ello hace dar cuenta de un acompañamiento estatal que complementa al apoyo brindado para la mejora de sus tierras, por medio de las maquinarias que contiene el municipio. De igual manera, se puede evidenciar el desempeño estatal en otras entidades, como lo son los consorcios rurales. En cuanto al funcionamiento de los mismos, al ser una entidad independiente de los municipios, tienen su propia organización (socios inscriptos, comisión directiva, un comité ejecutivo y una comisión revisora de cuentas). Sin embargo, desde el Estado nacional y provincial (Ley provincial N° 1825) se destinan fondos para financiar sus actividades, y simultáneamente desde el Estado provincial se les provee de maquinaria y herramientas de trabajo para su mantenimiento y sostenimiento.

Al mismo tiempo es relevante mencionar el rol del asociativismo impulsado desde el andamiaje institucional local. Esto se refleja claramente en el caso de los consorcios que, al no disponer cada productor de grandes extensiones de terrenos para la producción de diversas hortalizas, se reúnen entre muchos socios para poder llevar a cabo la producción de manera más virtuosa, colocando las variadas cosechas en un bolsón que pueden ofrecer a un precio relativamente accesible para los consumidores.

También en línea con las experiencias asociativas, se destaca el caso de Fontana, donde existe una interrelación entre las distintas unidades productivas, de manera que comparten máquinas de trabajo, capacitaciones y espacios de comercialización. A su vez, el asociativismo observado pone de manifiesto las dificultades generales que se presentan en la actividad de los pequeños productores y revela la interdependencia en el trabajo de mano de obra que comparten entre las distintas unidades productivas.

De tal modo y con lo mencionado hasta aquí, es evidenciable que el Estado puede propiciar los medios suficientes para el apoyo de este sector, el cual por sus características es vulnerable y propenso al declive, pero el asociativismo diverso que se describe en los testimonios de cada entrevistado es fundamental y necesario para su desarrollo y potencialidad.

Como se ha mencionado anteriormente, el modelo de trabajo asociado varía según donde están insertos los productores (articulación con municipios, consorcios, articulaciones institucionales, etc.), pero siempre resulta favorable -dado el actual estado de acumulación de los productores-. Si bien en la producción consiste principalmente en la adquisición de maquinarias y nuevos conocimientos -capacitaciones- para el sector agrícola, donde más notoriamente se presenta el trabajo en conjunto es en la comercialización de los productos. Es así que las diversas experiencias asociativas colaboran -en parte- con el desarrollo de los pequeños productores agrícolas, pese a las limitaciones con las que cuenta el sector.

Conclusiones y reflexiones finales

A través de la revisión bibliográfica y exploración de los datos disponibles que se exhiben en el presente trabajo, se caracterizó al sector agrícola chaqueño, el cual se encuentra condicionado por el proceso de sojización ocurrido en las últimas décadas. El desarrollo de la soja fue un punto de inflexión en el perfil productivo de la agricultura provincial. Esto implicó grandes transformaciones en el esquema socio-productivo, en el que se observa el reemplazo en la composición del cultivo del algodón por soja.

La transformación evolutiva del territorio sembrado en la provincia conllevó un impacto en los puestos de trabajos, establecimientos y distribución espacial de las unidades productivas, lo mismo en la composición de los productores (en términos de tamaño, vinculación con los territorios, etc.).

Del recorrido analítico del trabajo surge como una conclusión relevante la creciente consolidación de una estructura dual en la provincia compuesta por grandes empresas no locales (en muchos casos extranjeras), generalmente exportadoras por un lado, y una diversidad de micro y pequeños productores rurales con alto grado de informalidad por otro. Esta estructura dual se expresa con claridad a partir de la asimetría en la tenencias de tierras, la forma de comercialización, de producción, el uso de tecnologías y capital, la rotación de ventas de los productos, la necesidad de liquidez de los actores aquí descritos.

Sin embargo, de la información primaria recogida a partir de entrevistas surge un aspecto a destacar que morigera, en alguna medida, la asimetría estructural entre los actores analizados. Es el rol del estado multinivel, en particular el accionar de los municipios en cuanto a la generación de acciones de intervención territorial que expresan un acompañamiento a apoyo a los productores en cuanto a la producción, logística y comercialización. Los municipios estudiados en la presente investigación generan diferentes canales de articulación con programas nacionales y provinciales, propiciando mejores condiciones productivas para estos pequeños productores, que sin apoyo estatal no llegarían a sostener la actividad y deben recurrir a otras actividades -también altamente informales- para cubrir las necesidades básicas. Por último, también se destaca el auspicioso rol de los gobiernos locales en cuanto a la promoción de distintas experiencias asociativas, que les permite posicionar a los productores de manera cualitativamente

distinta. Estos temas, y los principales ejes analíticos de la presente investigación serán retomados y profundizados en futuros trabajos.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, C. y Hernández, J. (2014). *Distribución de la propiedad rural en el departamento del Meta por subregiones, 2000-2012*. Villavicencio: Universidad de los Llanos.
- Albuquerque, P. P. 2004. Asociativismo. En A. Cattani, *La otra economía*. Buenos Aires: Altamira.
- Blundetto A; Molina M.J: “*Evolución de la cadena de valor textil en la provincia del Chaco. Incidencia de la pandemia en el sector y perspectivas de crecimiento. Segunda parte. Nuevas iniciativas provinciales en el sector textil.*”, Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco (EGCH), 2022.
- Calcaterra, P; Fillat, F; Elustondo, L; Senigagliesi, C. (2018). *La sustentabilidad de los Pequeños Productores y la Pequeña Agricultura Familiar en la Zona Núcleo Agrícola Argentina*. INTA.
- Censo Nacional Agropecuario 2018: resultados definitivos / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2021.
- Gorenstein, S. (org.) (2012): *¿Crecimiento o desarrollo? El ciclo reciente del norte argentino*, Schorr y Napal, Capítulo VI.
- Hatch, D. C., Núñez, M., Vila, F., & Stephenson, K. (2012). *Los seguros agropecuarios en las Américas: un instrumento para la gestión del riesgo*.
- INDEC. (2021). Informe técnico de Comercio Exterior Vol. 6, N° 5. URL: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/opex_03_22AC291C9FFE.pdf
- Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (2016). *Economía internacional*. Pearson educación.
- La Vía Campesina. Movimiento Campesino Internacional. *¿Qué es la Soberanía Alimentaria?* URL: <https://viacampesina.org/es/que-es-la-soberania-alimentaria/>
- López Arquier, P. (2021). *Análisis socioeconómico del sector agrícola familiar en la provincia del Chaco* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Nordeste].

- López Iglesias, L. (2016). *Entorno Nacional, Regional y Municipal. 2016. Diplomatura de Liderazgo para la Transformación Social*. Cefas – CAF – Universidad Nacional de San Martín.
- Lopez, M., Miranda, G., Morales, J., Perez, M. & Schorr, M. (coord). (2020). *Un análisis de las principales cadenas de valor en la provincia*.
- Manzanal, M., Arzeno, M., & Nussbaumer, B. (2007). *Territorios en construcción*. Buenos Aires: *CICCUS*.
- Manzanal, M. & González, F. (2010). *Soberanía alimentaria y agricultura familiar. Oportunidades y desafíos del caso argentino*.
- Medina, F., & Galván, M. (2008). *Descomposición del coeficiente de Gini por fuentes de ingreso: Evidencia empírica para América Latina 1999-2005*. Cepal.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. (sf). Registro Nacional de la Agricultura Familiar URL: <https://renaf.magyp.gob.ar/>
- Ministerio de Economía de la Nación (s/f). Establecimiento productivo. URL: <https://www.argentina.gob.ar/senasa/programas-sanitarios/cadenaanimal/bovinos-y-bubalinos/establecimiento-productivo>
- Moglia, L (2020). Cap.: “...y mientras dé...”. en Cerdá, J. M., & Mateo, G. (coord.), (2020). *La ruralidad en tensión*. Teseo.
- Ortega, L. E. (2009): “¿Qué es la expansión de la frontera agropecuaria?: Aproximación al caso de Chaco”, Documento del CIEA, N° 6.
- Pardo, C. J. A., Moreno, J. S. H., & Jiménez, M. Y. F. (2015). *Distribución de la propiedad rural en el departamento del Meta por subregiones*. *Inquietud Empresarial*, 15(1), 189-209.
- Pennini, M. N. (2020). *Seguros agropecuarios: tasaciones de cultivos*.
- Pertile, M. V. C. *LA PEQUEÑA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA. Evolución reciente de la estructura parcelaria y condiciones de vida*.

- Piedra, D. R., Pellerano, L. L., Tortarolo, G. A., Francescutti, F., & Rosello Brajovich, J. E. (2021). *Sistemas productivos de la Agricultura Familiar comercial de la provincia del Chaco, Argentina*. Centro Regional Chaco Formosa, INTA.
- Piketty, T. (2022). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de cultura económica.
- Rönnner, L. D. (2005). *La incorporación de nuevas tecnologías y algunos de sus componentes problemáticos en el modelo agrícola argentino del siglo XXI*. Theomai.
- Rougier, M. N., Sosa, M. D., & Balbiano, R. (2019). *Historia de la industria de la provincia del Chaco 1884-2015*.
- Ruiz, H. (2017). *Los Consorcios Productivos de Servicios Rurales de la Provincia Del Chaco*. IV Congreso Nacional de Derecho Agrario Provincial (Salta, 2017). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10915/60445>
- Ruiz, H. (2020). *Los consorcios rurales: un análisis de los modelos normativos provinciales de Chaco, Salta y Buenos Aires*. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas - UNNE, Argentina Volumen 25 Núm. 2, julio-diciembre 2020.
- Salcedo Salomon y Guzmán Lya (2014). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*.
- Scheinkerman de Obschatko, E., Foti Laxalde, M. D. P., & Román, M. E. (2007). *Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002*.
- Schorr, M (coord). (2018). *Soberanía alimentaria y diversificación productiva en Chaco*.
- Slutzky, D. (2011). *Estructura social agraria y agroindustrial del Nordeste de la Argentina: desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente*.
- Valeiro, Hector Alejandro (2016). *¿Qué son los cultivos industriales?.* Artículo de divulgación del INTA.

Velázquez, J. J. N. (2006). *La desigualdad económica medida a través de las curvas de Lorenz//Economic inequality measurement through Lorenz curves*. Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, 2, páginas-67.

Vértiz, P., Bernardo, R. G., & Mattos, E. (2022). *La desigualdad en el complejo agroalimentario argentino. La cuestión de la tierra*. Ec-REVISTA DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA, (6), 87-101.

Coordinadora

- Laura López Iglesias

Laura López Iglesias: Socióloga por la UBA y Magíster en Desarrollo Local por UNSAM/UAM. Docente en cursos de grado y posgrado. Especializada en temáticas vinculadas con el desarrollo productivo territorial. En ese marco, se destaca su participación como miembro del Centro de Estudios de Desarrollo y Territorio (CEDET/UNSAM), su rol como directora de Fortalecimiento Institucional Productivo, directora de Desarrollo Productivo Local de la Provincia de Buenos Aires y sus trabajos para el PNUD-Argentina y diversos organismos públicos vinculados con la promoción productiva (SEPYME, Banco de la Nación Argentina, etc.).

Investigadores

- Adriana Belén Massi
Estudiante de Licenciatura en Ciencias de la Educación por la UNNE. Equipo de investigación de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.
- Agustín Francisco Lorenzin
Estudiante de Licenciatura en Economía por la UNNE. Equipo de investigación de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.
- Santiago Nicolás Meza
Estudiante de Licenciatura en Economía por la UNNE. Equipo de investigación de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.
- Serena Lian Amarilla
Estudiante de Licenciatura en Economía por la UNNE. Equipo de investigación de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.